
COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



**LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

**Informe de actividades correspondiente al
Primer Periodo del Tercer Año de Ejercicios,
del 1o de septiembre de 2011
al 29 de febrero de 2012.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 45, numeral 6 inciso b, de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos; 150 fracción X, 158 fracción III y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Agricultura y Ganadería presenta a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, el Informe de Actividades Correspondiente al Primer Periodo del Tercer Año de ejercicio de la LXI Legislatura que abarca del 1 de septiembre de 2011 al 29 de febrero del 2012.

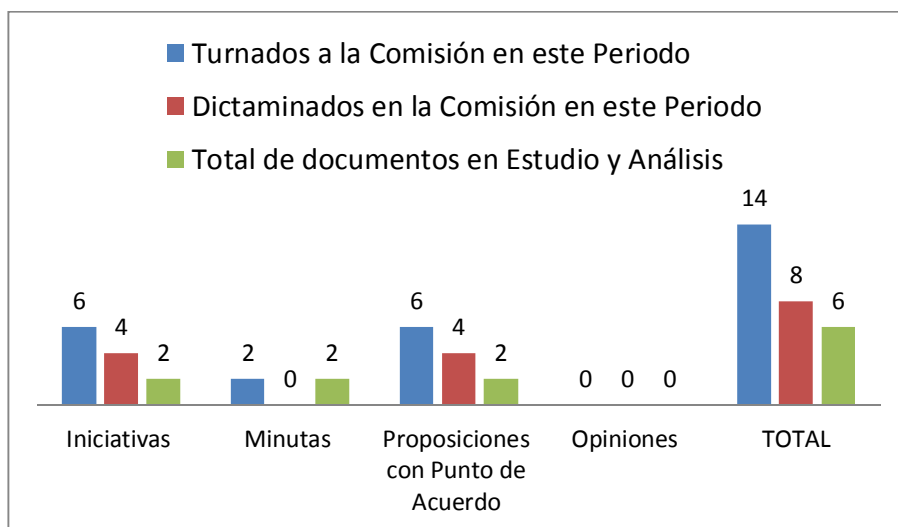
COORDINACIÓN ASUNTOS LEGISLATIVOS

INICIATIVAS, MINUTAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO TURNADAS A LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE LA LXI LEGISLATURA.

Como resultado de sus trabajos legislativos, la Comisión de Agricultura y Ganadería, estudió, analizó, dictaminó y sometió a consideración del Pleno de esta Honorable Cámara de Diputados, los dictámenes correspondientes a Iniciativas, Minutas y Proposiciones con Punto de Acuerdo, presentadas y turnadas a esta Comisión durante el Primer Año, Segundo Año y Primer Periodo del tercer año de la LXI Legislatura.

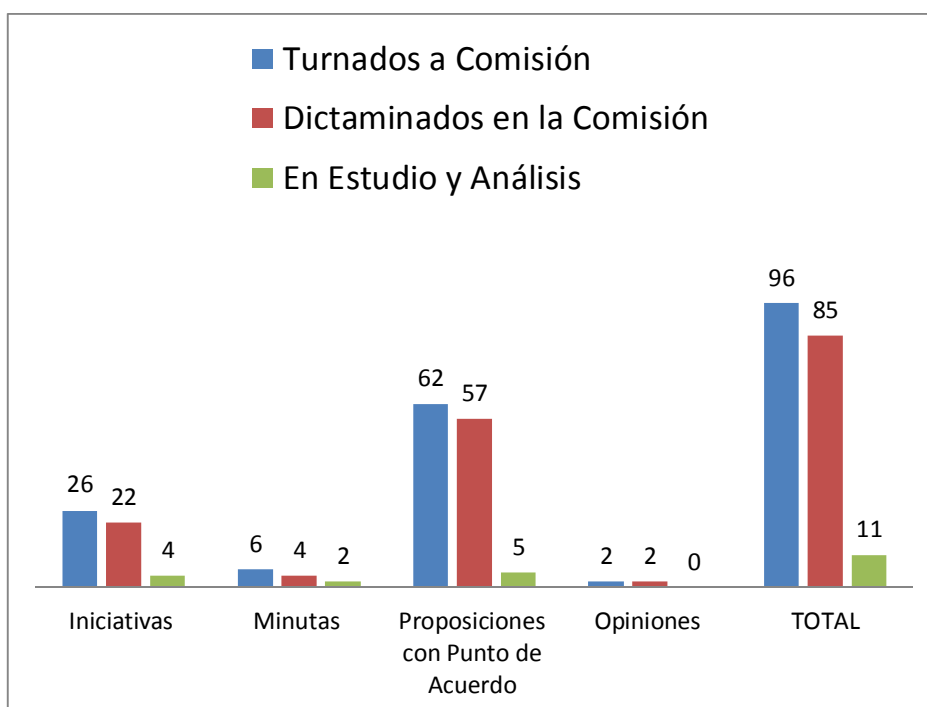
RELACIÓN DE DOCUMENTOS, TURNADOS Y DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, DURANTE EL PRIMER PERIODO DEL TERCER AÑO DE LA LXI LEGISLATURA QUE ABARCA DEL 1 DE SEPTIEMBRE 2011 AL 29 DE FEBRERO DE 2012.

Instrumentos Legislativos	Turnados a la Comisión en este Periodo	Dictaminados en la Comisión en este Periodo	Total de documentos en Estudio y Análisis
Iniciativas	6	4	2
Minutas	2	0	2
Proposiciones con Punto de Acuerdo	6	4	2
Opiniones	0	0	0
TOTAL	14	8	6



RELACIÓN TOTAL DE DOCUMENTOS, TURNADOS Y DICTAMINADOS DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO, EL SEGUNDO AÑO Y EL PRIMER PERIODO DEL TERCER AÑO POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE LA LXI LEGISLATURA.

Instrumentos Legislativos	Turnados a Comisión	Dictaminados en la Comisión	En Estudio y Análisis	Porcentaje total de eficiencia por la Comisión
Iniciativas	26	22	4	84.6%
Minutas	6	4	2	66.6%
Proposiciones con Punto de Acuerdo	62	57	5	91.9%
Opiniones	2	2	0	100%
TOTAL	96	85	11	85.7%



INFORMACIÓN LEGISLATIVA A DETALLE

INICIATIVAS, TURNADAS A LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE LA LXI LEGISLATURA, ANALIZADAS Y DICTAMINADAS POR LA MISMA, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO.

Iniciativas Dictaminadas en este Periodo

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Proyecto de Decreto que expide la Ley de Almacenamiento Rural.</p> <p>Proponente: Bermúdez Méndez José Erandi (PAN)</p>	<p>11-02-2010 Turnado además a las Comisiones de Desarrollo Rural, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Dictaminada en sentido positivo en las Comisiones de Agricultura y Ganadería y de Desarrollo Rural En Reunión de Comisiones Unidas del 09-03-2010.</p>	<p>Enviado el 14-03-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>
<p>Proyecto de Decreto que reforma el Artículo 101 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.</p> <p>Proponente: Agüero Tovar José Manuel (PRI).</p>	<p>16-02-2010. Turnado además a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Plenaria del 12-05-2010.</p>	<p>Enviado el 20-08-2010 a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.</p> <p>Proponente: Grupos Parlamentarios (PRI, PRD, y Nueva Alianza)</p>	<p>23-03-2010 Turnado además a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 12-05-2010.</p>	<p>Enviado el 20-08-2010 a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 101 y adiciona un artículo 121 Bis a la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.</p> <p>Proponente: Carabias Icaza Alejandro (PVEM)</p>	<p>26-03-2010 Turnado además a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Plenaria del 12-05-2010</p>	<p>Enviado el 20-08-2010 a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>
<p>Proyecto de decreto que expide la Ley General de Almacenamiento Financiero y Agropecuario, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y del Código de Comercio.</p> <p>Proponente: Jiménez Merino Francisco Alberto (PRI)</p>	<p>08-04-2010 Turnado además a la Comisión de Desarrollo Rural, con opinión de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p>Dictaminada en sentido positivo en las Comisiones Unidas en Reunión de Comisiones Unidas del 09-03-2010.</p>	<p>Enviado el 14-03-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Organizaciones Ganaderas.</p> <p>Proponente: Grupos Parlamentarios (PRI, PAN y PRD)</p>	08-04-2010.	Dictaminada en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Plenaria del 14-04-2010	Enviado el 14-04-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.
<p>Proyecto de decreto que expide la Ley de PROCAMPO.</p> <p>Proponente: Leyva Hernández Gerardo (PRD)</p>	21-04-2010 Turnado además a la Comisión de Desarrollo Rural, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	Dictaminada en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Ordinaria el 09-02-2011	Enviado el 10-02-2011 a la Comisión de Desarrollo Rural.
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley de Productos Orgánicos y de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>Proponente: Quezada Contreras Leticia (PRD)</p>	23-04-2010. Turnado además a las Comisiones de Salud y Economía.	Dictaminada en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Ordinaria el 16-02-2011	Enviado el 23-02-2011 a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos.</p> <p>Proponente: Flores Ramírez Juan Gerardo (PVEM).</p>	29-04-2010.	Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Plenaria del 07-12-2010	Enviado el 08-12-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.
<p>Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza Alimentaria Rural y Urbana.</p> <p>Proponente: Ríos Piter Armando (PRD)</p>	02-06-2010. Turnado además a la Comisión de Desarrollo Social.	Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Plenaria del 13-04-11	Enviado el 27-04-11 a la Comisión de Desarrollo Social.
<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 21 de la Ley Federal de Sanidad Animal y 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Proponente: Robles Medina Guadalupe Eduardo (PAN)</p>	5-10-2010 Turnado además a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Plenaria del 16-02-2011	Enviado el 12-05-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos.</p> <p>Proponente: Velázquez Esquivel Emiliano (PRD)</p>	13-10-2010	Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Plenaria del 07-12-2010	Enviado el 08-12-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.
<p>Proyecto de decreto que expide la Ley del Sistema Nacional de Innovación Rural.</p> <p>Proponente: Jiménez Merino Francisco Alberto (PRI)</p>	9-11-2010 Turnado además a la Comisión de Desarrollo Rural con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública	El diputado promovente retiró dicha Iniciativa.	
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.</p> <p>Proponente: Villegas Arreola Alfredo (PRI)</p>	8-12-2010	Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Ordinaria del 14-12-2011	Enviado el 14-12-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos.</p> <p>Proponente: López Aguilar Cruz (PRI)</p>	26-01-2011	Dictaminada en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Ordinaria del 16-02-2011	Enviado el 23-02-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.
<p>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.</p> <p>Proponente: Méndez Herrera Alba Leonila (PAN)</p>	8-02-2011 Turnado además a la Comisión de Hacienda y Crédito Público	Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Ordinaria del 23-07-2011	Enviado 11-08-11 a la Comisión de Hacienda y Crédito Público
<p>Proyecto de decreto que expide la Ley General de Bienestar Animal.</p> <p>Proponente: López-Portillo Basave Jorge Humberto (PRI)</p>	22-02-2011 Unidas - Agricultura y Ganadería - Medio Ambiente y Recursos Naturales con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública	Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Ordinaria del 23-06-2011	Enviado 29-08-11 a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
Proyecto de decreto que reforma los artículos 1o. y 2o. de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, y 253 Bis del Código Penal Federal. Proponente: Quezada Contreras Leticia (PRD)	22-02-2011 Unidas - Agricultura y Ganadería - Justicia	Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Ordinaria del 30-03-2011	Se envió a la Comisión de Justicia 22-03-2011
Proyecto de decreto que reforma los artículos 4º, 21 y 171 de la Ley Federal de Sanidad Animal. Proponente: Torre Canales María del Pilar (NUEVA ALIANZA)	10-03-2011	Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Ordinaria del 25-05-2011	Enviado el 30-06-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal. Proponente: Ríos Vázquez Alfonso Primitivo (PT)	10-03-2011	Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Ordinaria del 13-04-2011	Enviado el 27-04-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.
19 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal. Proponente: Ríos Vázquez Alfonso Primitivo (PT)	10-03-2011	Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Ordinaria del 13-04-2011.	Enviado el 27-04-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.
Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo transitorio a la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados. Proponente: Castillo Juárez Laura Itzel (PT)	24-08-2011	Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Ordinaria del 14-12-2011	Enviado el 14-12-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.
Proyecto de decreto que expide la Ley de Garantía al Derecho Alimentario. Proponente: Narro Céspedes José (PRD)	20-09-2011 Unidas - Desarrollo Social - Agricultura y Ganadería Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública	Se presentó en reunión del día 14 de diciembre y se acordó regresarla a la Comisión para mejorar propuesta.	En estudio y análisis

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Proyecto de decreto que expide la Ley General sobre Trato Digno y Respetuoso hacia los Animales.</p> <p>Proponente: Cuevas Barron Gabriela (PAN)</p>	<p>22-09-2011 Unidas - Agricultura y Ganadería - Medio Ambiente y Recursos Naturales Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Ordinaria del - 14-12-2011</p>	<p>Enviado el 15-12-2011 a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal y de la Ley General de Salud.</p> <p>Proponente: Usabiaga Arroyo Javier Bernardo (PAN)</p>	<p>22-09-2011 Unidas - Puntos Constitucionales - Agricultura y Ganadería - Salud</p>	<p>En espera del impacto presupuestal. Enviado el 7 de diciembre de 2011. Iniciativa Presentada por el Dip. Javier Usabiaga en Reunión Ordinaria 14-12-2011.</p>	<p>Se cuenta con Proyecto de Dictamen.</p>
<p>Proyecto de decreto que expide la Ley General de Acceso a Recursos Genéticos y Protección del Conocimiento Tradicional Asociado.</p> <p>Proponente: García Corpus Teófilo Manuel (PRI)</p>	<p>29-11-2011 Unidas - Medio Ambiente y Recursos Naturales - Agricultura y Ganadería - Asuntos Indígenas Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>En espera del Impacto presupuestal. Enviado en día 16 de diciembre de 2011.</p>	<p>Se cuenta con Proyecto de Dictamen.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley Federal de Sanidad Animal.</p> <p>Proponente: Ríos Vázquez Alfonso Primitivo (PT)</p>	<p>6-12-2011</p>	<p>Dictaminada en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En Reunión Ordinaria del - 08-2-2012.</p>	<p>Enviado el 22-2-2012 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de Comercio Exterior y de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.</p> <p>Proponente: García Almanza María Guadalupe (MOVIMIENTO CIUDADANO)</p>	<p>9-02-2012</p>	<p>En espera del impacto presupuestal. Enviado el 22 de febrero de 2012.</p>	<p>Se cuenta con Proyecto de Dictamen.</p>

RELACIÓN DE MINUTAS, TURNADAS A LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE LA LXI LEGISLATURA, ANALIZADAS Y DICTAMINADAS POR LA MISMA, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO.

Minutas Dictaminadas en este Periodo

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

COORDINACIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Integral y Sustentable de la Cafecultura, para los efectos de la fracción d) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Proponente: Minutas devueltas (Senadores)</p> <p>Fecha de presentación: 10-DIC-09</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados.</p>	10-12-09	<p>Dictaminado en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 10-02-2010.</p>	<p>Enviado el 25-11-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, para los efectos de la fracción D) del artículo 72 Constitucional.</p> <p>Proponente: Minutas devueltas (Senadores)</p> <p>Fecha de presentación: 07-SEP-10</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados.</p>	07-09-10	<p>Dictaminado en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 31-01-2011</p>	<p>Enviado el 2-02-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>
<p>Proyecto de decreto, que reforma el artículo 15 de la Ley de Capitalización del PROCAMPO, para los efectos de la fracción D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Proponente: Minutas devueltas (Senadores)</p> <p>Fecha de presentación: 14-OCT-10</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	14-10-10	<p>Dictaminado en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 2-02-2011</p>	<p>Enviado el 2-02-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.</p> <p>Proponente: Minutas (Senadores)</p> <p>Fecha de presentación: 14-ABR-11</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	15-04-11	<p>Dictaminado en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 31-08-2011</p>	<p>Enviado el 1-09-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal.</p> <p>Proponente: Minutas (Senadores)</p> <p>Fecha de presentación: 08-NOV-11</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	08-11-11	<p>En espera del impacto presupuestal.</p> <p>Enviado el 7 de diciembre de 2011.</p>	<p>Se cuenta con Proyecto de Dictamen.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Variedades Vegetales.</p> <p>Proponente: Minutas (Senadores)</p> <p>Fecha de presentación: 17-NOV-11</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	17-11-11	<p>En espera de impacto Presupuestal</p> <p>Enviado el 16 de diciembre 2011.</p>	<p>Se cuenta con Proyecto de Dictamen.</p>

RELACIÓN DE PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO, TURNADOS A LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE LA LXI LEGISLATURA, ANALIZADAS Y DICTAMINADAS POR LA MISMA, DURANTE EL PRIMER PERIODO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO.

Puntos de Acuerdo Dictaminadas en este Periodo

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, instaure medidas que favorezcan al sector campesino y las correspondientes, que contrarresten el alza de precios debido al aumento del costo de las gasolinas y del diesel.</p> <p>Proponente: Pedraza Olguín Héctor (PRI)</p>	<p>25-02-2010.</p> <p>Turnado además a la Comisión de Economía.</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del:10-03-2010.</p>	<p>Enviado el 2-12-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>
<p>Punto de Acuerdo relativo a la creación de la Comisión Nacional de Control y Seguimiento a la Comercialización del Café, así como la operación de un Fondo de Contingencia para el Fortalecimiento de su precio en el país.</p> <p>Proponente: Flores Espinosa Felipe Amadeo (PRI)</p>	<p>02-03-2010.</p>	<p>Dictaminado en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 07-04-2010.</p>	<p>Enviado el 21-04-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p> <p>Publicada en Gaceta Parlamentaria el 28-04-2010</p>
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, analice el impacto del desabasto de melaza en el sector alimentario, y lleve a cabo las previsiones conducentes.</p> <p>Proponente: Robles Medina Guadalupe Eduardo (PAN)</p>	<p>24-03-2010</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 28-04-2010.</p>	<p>Enviado el 28-04-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de las dependencias competentes, implemente las medidas y acciones necesarias que garanticen el incremento en el ingreso de los productores de frijol.</p> <p>Proponente: Gastélum Bajo Diva Hadamira (PRI)</p>	<p>22-04-2010</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 12-05-2010.</p>	<p>Enviado el 12-05-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>

COORDINACIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, presente a esta Soberanía los criterios y valoraciones que sirvieron de base para otorgar los permisos para la utilización de maíz genéticamente modificado en el territorio nacional.</p> <p>Proponente: Velasco Monroy Héctor Eduardo (PRI)</p>	27-04-2010.	Dictaminado en sentido negativo por la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 28-07-2010.	Enviado el 29-07-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Comisión Nacional del Agua, para revisar y, en su caso, complementar el Sistema Nacional de Estaciones Meteorológicas de la República Mexicana.</p> <p>Proponente: Jiménez Merino Francisco Alberto (PRI)</p> <p>A nombre propio y suscrito por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.</p>	28-04-2010 Turnado además a la Comisión de Recursos Hidráulicos.	Dictaminado en sentido positivo por la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 28-07-2010	Enviado a la Comisión de Recursos Hidráulicos, el 06-09-2010
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Comisión Nacional del Agua, implementen acciones que faciliten la obtención de concesiones para los productores acuícolas del país.</p> <p>Proponente: Jiménez Merino Francisco Alberto (PRI)</p> <p>A nombre propio y suscrita por diversos diputados del Grupo Parlamentario del PRI.</p>	28-04-2010. Turnado además a la Comisión de Recursos Hidráulicos.	Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 24-11-2010.	Enviado el 25-11-2010 a la Comisión de Recursos Hidráulicos.

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y de la Secretaría de Economía, elabore un Programa Nacional de Sustitución de Importaciones Alimentarias. Proponente: López Aguilar Cruz (PRI) A nombre propio y por el Dip. Francisco Alberto Jiménez Merino (PRI).</p>	<p>28-04-2010</p> <p>Turnado además a la Comisión de Economía.</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 28-07-2010.</p>	<p>Enviado a la Comisión de Economía, el 06-09-2010</p>
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, detenga el aumento de los precios de los insumos para la producción agropecuaria e instrumente programas en apoyo a los productores agropecuarios nacionales. Proponente: Zubía Rivera Rolando (PRI)</p>	<p>28-04-2010</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 28-07-2010</p>	<p>Enviado el 29-07-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a presentar formal denuncia en contra de los defraudadores del Sistema de Garantías y Acceso Anticipado a Pagos Futuros del Programa de Apoyos Directos al Campo. Proponente: Orozco Torres Norma Leticia (PVEM)</p>	<p>29-04-2010.</p>	<p>Dictaminado en sentido negativo por la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 28-07-2010.</p>	<p>Enviado el 29-07-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados</p>
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a través del titular de la Secretaría de Economía, a impedir la importación de frijol, dando prioridad a comercialización de los productores nacionales sobre la importación de esta leguminosa; y al Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a realizar un estudio urgente sobre el daño que una acción de importación de esta naturaleza causaría a los productores y consumidores nacionales. Proponente: Zubía Rivera Rolando (PRI)</p>	<p>28-04-2010.</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 12-05-2010</p>	<p>Enviado el 06-09-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la SAGARPA, así como a los de la SE, de la SECTUR y de la SRA, para que se revisen y homologuen los términos y criterios que integran la vertiente de Adquisición de Activos Productivos, a fin de dar claridad y especificidad a dicha estrategia para con ello permitir que un número mayor de productores agropecuarios y de personas vinculadas al sector primario puedan ser beneficiadas con los diferentes programas que integran el Programa Especial Concurrente.</p> <p>Proponente: Jiménez Merino Francisco Alberto (PRI).</p>	<p>10-11-2009.</p> <p>Turnado además a la Comisión de Economía</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 28-04-2010.</p>	<p>Enviado a la Comisión de Economía, el 03-05-2010. Sin respuesta hasta la fecha, para elaborar un dictamen conjunto.</p>
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SAGARPA, actualicen de manera adecuada, justa y con transparencia el padrón de beneficiarios del Programa PROCAMPO.</p> <p>Proponente: Gastélum Bajo Diva Hadamira (PRI).</p>	<p>30-09-2010.</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 24-11-2010.</p>	<p>Enviado el 26-11-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, diseñe y opere un Programa Integral para proteger a la citricultura nacional de la plaga de la Diaforina y de la enfermedad denominada "Huanglongbing" (HLB).</p> <p>Proponente: Valencia Barajas José María (PRD)</p>	<p>6-10-2010.</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 24-11-2010.</p>	<p>Enviado el 26-11-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>
<p>Punto de Acuerdo por el que se solicita que la Comisión de Agricultura y Ganadería, analice, discuta y en su caso, apruebe un Programa de Capacitación Básica, asimismo que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, se consideren recursos para dicho Programa.</p> <p>Proponente: Torres Robledo José M. (PRD)</p>	<p>7-10-2010.</p>	<p>Dictaminado en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 7-12-2010.</p>	<p>Enviado el 8-12-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, no desaparezca el programa de atención a problemas estructurales de la industria pesquera nacional, especialmente diesel agropecuario, gasolina ribereña y diesel marino, y para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, se consideren recursos suficientes para dicho programa.</p> <p>Proponente: Márquez Zapata Nelly Del Carmen (PAN).</p>	<p>13-10-2010.</p> <p>Turnado además a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 25-05-2011.</p>	<p>Enviado el 29-06-2011 a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de diversas dependencias del Gobierno Federal, realicen las gestiones necesarias para que se promueva una mayor generación y utilización de los Bioenergéticos.</p> <p>Proponente: Espino Arévalo Fernando (PRI).</p>	<p>13-10-2010.</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 7-12-2010.</p>	<p>Enviado el 8-12-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SAGARPA, y a los Gobiernos de Entidades Federativas, para que por medio de las reglas de operación de sus distintos programas federales, y en cumplimiento del pari passu, respectivamente, faciliten el acceso a los recursos destinados a productores de bajos ingresos de menos de 10 hectáreas.</p> <p>Proponente: Parra Becerra María Felicitas (PAN).</p>	<p>19-10-2101.</p>	<p>Dictaminado en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 1-02-2011.</p>	<p>Enviado el 2-02-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Punto de Acuerdo para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, se consideren recursos que permitan la construcción de infraestructura que evite el ingreso de fauna natural a granjas acuícolas ubicadas en el estado de Sinaloa, y se exhorta a la SAGARPA, instrumente estrategias de desarrollo sostenible en todas las granjas que toman agua del mar.</p> <p>Proponente: Robles Medina Guadalupe Eduardo (PAN).</p>	<p>28-10-2010.</p> <p>Turnado además a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p>Dictaminado en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 2-03-2011.</p>	<p>Enviado el 11-03-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, defina y publique el procedimiento para la reasignación de los recursos derivados de la disminución del padrón de beneficiarios del PROCAMPO, como resultado del programa de actualización de datos y expedientes del mismo</p> <p>Proponente: Vidal Aguilar Liborio (PVEM).</p>	<p>3-11-2010.</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 7-12-2010.</p>	<p>Enviado el 8-12-2010 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, instrumente el fondo a la investigación de biotecnología y bioseguridad, que atienda las necesidades de los productores nacionales.</p> <p>Proponente: Velasco Monroy Héctor Eduardo (PRI).</p>	<p>4-11-2010.</p> <p>Turnado además a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 2-03-2011.</p>	<p>Enviado el 11-03-2011 a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, programe el establecimiento de una cuenca lechera en el estado de Sonora, y para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, se consideren recursos para llevar a cabo el proyecto denominado "Cuenca Lechera del Río Magdalena", Sonora.</p> <p>Proponente: Torres Delgado Enrique (PAN).</p>	<p>4-11-2010.</p> <p>Turnado además a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 15-12-2010.</p>	<p>Enviado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el 31-01-2011. Sin respuesta hasta la fecha, para elaborar un dictamen conjunto.</p>
<p>Punto de Acuerdo para que la SAGARPA, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, emita la declaratoria de contingencia climatológica para efectos de las reglas de operación del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas, en virtud de los daños por la sequía atípica, impredecible y no recurrente que afectó a diversos municipios del estado de Puebla.</p> <p>Proponente: Ramírez Martínez Malco (PRI).</p>	<p>13-12-2010.</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 2-02-2011.</p>	<p>Enviado el 10-02-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la SAGARPA, diseñe y opere la ampliación, con cobertura nacional, del proyecto estratégico de agricultura protegida.</p> <p>Proponente: Valencia Barajas José María (PRD).</p>	<p>15-12-2010</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 2-03-2011.</p>	<p>Enviado el 11-03-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA y a sus delegaciones estatales, al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y a los organismos auxiliares de sanidad vegetal a observar y hacer cumplir el Acuerdo por el que se dan a conocer las medidas fitosanitarias que deberán aplicarse para el control del huanglogbing y su vector.</p> <p>Proponente: Méndez Herrera Alba Leonila (PAN).</p>	<p>15-12-2010.</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 2-03-2011.</p>	<p>Enviado el 11-03-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo federal a congelar el precio del diesel en todo el territorio nacional y a los titulares de la SHCP y de la SAGARPA a realizar las modificaciones correspondientes a las reglas de operación del Programa de Subsidio al Diesel Agropecuario y Marino así como de Gasolina Ribereña para que el porcentaje de subsidio al precio por litro se ubique en el mismo monto porcentual que tuvo en el 2003, es decir, en el 49%.</p> <p>Proponente: Fernández Aguirre Héctor (PRI)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Abril-2011</u></p>	<p>29-04-11.</p> <p>Turnado además a la Comisión de Energía</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 25-05-2011.</p>	<p>Enviado el 29-06-2011. A la Comisión de Energía.</p>
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA a suspender de inmediato el dragado en los canales de Tóbari y Lobos en Sonora, en tanto los trabajos del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste no sean concluidos, y sea evaluado por dicha institución el estudio de impacto ambiental presentado por el Comité Pro Dragado de la Bahía del Tóbari.</p> <p>Proponente: León Perea José Luis Marcos (PRI)</p> <p>A nombre propio y del Dip. Felipe Cervera Hernández (PRI).</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Abril-2011</u></p>	<p>29-04-11.</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 23-06-2011.</p>	<p>Enviado el 30-06-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a considerar dentro del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación más recursos para que AGROASEMEX amplíe la cobertura de los servicios que proporciona a pequeños y medianos productores rurales.</p> <p>Proponente: Vázquez Góngora Canek (PRI)</p> <p>Publicación en Gaceta: 22-Agosto-2011</p>	17-08-11	Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 31-08-2011.	Enviado el 31-08-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.
<p>Punto de Acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal para que expida un decreto por medio del cual se declare "Día del Campesino" el 10 de abril de cada año.</p> <p>Proponente: Téllez González Ignacio (PAN)</p> <p>Publicación en Gaceta: 22-Agosto-2011</p>	17-08-11	Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 30-11-2011.	Enviado el 13-12-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.
<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que se apoye a las zonas afectadas, en el estado de Hidalgo, por los desastres climatológicos en las zonas rurales y se liberen los recursos del FONDEN y del FAPRACC.</p> <p>Proponente: Fayad Meneses Omar (LICENCIA) (PRI)</p> <p>Publicación en Gaceta: 4-October-2011</p>	4-10-2011 Unidas - Gobernación - Agricultura y Ganadería	Dictaminado en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 30-11-2011.	Enviado a la Comisión de Gobernación el 14-12-2011.

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la SAGARPA, realice modificaciones y actualizaciones a la NOM 033-ZOO-1995, en lo relativo al sacrificio humanitario de animales de compañía, así como al Secretario de Salud, a efecto de que intervenga dentro del ámbito de su competencia y aporte opiniones, para la modificación del instrumento citado.</p> <p>Proponente: Reyes Sahagún Teresa Guadalupe (PT)</p> <p>Publicación en Gaceta: 4-October-2011</p>	<p>4-10-2011</p> <p>Unidas - Agricultura y Ganadería - Salud</p>	<p>Dictaminado en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 30-11-2011.</p>	<p>Se envió a la Comisión de Salud el 30-11-2011.</p>
<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, para que del PEF 2012, de la partida presupuestal "Sanidades", del Programa Especial Concurrente, se destinen 33.6 millones de pesos para la ejecución del Proyecto de Trabajo de la Campaña contra Moscas Nativas de la Fruta en la Zona Huasteca del estado de San Luis Potosí.</p> <p>Proponente: Trejo Azuara Enrique Octavio (PAN)</p> <p>Publicación en Gaceta: 11-October-2011</p>	<p>11-10-2011</p>	<p>Dictaminado en sentido negativo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 30-11-2011.</p>	<p>Enviado el 30-11-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>
<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SEP, de la SAGARPA y de la SEDESOL, se establezca el programa nacional de parcelas escolares para la seguridad alimentaria y la innovación agropecuaria, forestal y acuícola, que promueva y fortalezca el desarrollo sustentable del campo mexicano.</p> <p>Proponente: Jiménez Merino Francisco Alberto (PRI)</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-October-2011</p>	<p>20-10-2011</p> <p>Unidas - Educación Pública y Servicios Educativos - Agricultura y Ganadería</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 30-11-2011.</p>	<p>Se envió el 14-12-2011. A la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.</p>

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, promueva un acuerdo nacional por la seguridad alimentaria y mediante procesos de planeación democrática establecer la agenda alimentaria 12-30 en beneficio de 28 millones de mexicanos que se encuentran en pobreza alimentaria.</p> <p>Proponente: Jiménez Merino Francisco Alberto (PRI)</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-October-2011</p>	<p>20-10-2011</p> <p>Unidas - Desarrollo Social - Agricultura y Ganadería</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 30-11-2011.</p>	<p>Se envió el 30-11-2011. A la Comisión de Desarrollo Social.</p>
<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través de la SAGARPA, realice el pago a los productores de temporal del estado de Guanajuato, en el mes de febrero, de los recursos para el ciclo primavera-verano, asignados en el Programa de Apoyos Directos al Campo para 2012.</p> <p>Proponente: Diputados integrantes del PAN (PAN)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.</p> <p>Publicación en Gaceta: 8-Noviembre-2011</p>	<p>8-11-2011</p> <p>- Agricultura y Ganadería</p>	<p>Dictaminado en sentido positivo en la Comisión de Agricultura y Ganadería. En la Reunión Plenaria del 30-11-2011.</p>	<p>Enviado el 14-12-2011 a la Mesa Directiva, para someter a consideración del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados.</p>

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, para que destine los recursos necesarios para atender el grave problema de sequía que enfrenta el municipio de San Luís de la Paz, estado de Guanajuato, y se pide que atienda personalmente a una representación de la asociación ganadera tierra y libertad de dicho municipio, en donde le expongan la situación prevaleciente y la posibilidad de configurar un plan de emergencia con medidas proactivas y preventivas para el sector y para el municipio.</p> <p>Proponente: Leticia Quezada Contreras (PRD)</p> <p>Publicación de Gaceta: 02-febrero-2012.</p>	2-02-2012	En estudio y Análisis en esta Comisión.	En estudio y Análisis en esta Comisión.
<p>Punto de acuerdo por el que se convoca a un encuentro nacional denominado “escenarios y perspectivas de la cadena productiva de la caña de azúcar”, para conocer la situación actual que guarda y buscar acuerdos para mejorar la eficiencia de esta industria.</p> <p>Proponente: María Guadalupe García Almanza (MC)</p> <p>Publicación de Gaceta: 07-febrero-2012.</p>	07-02-2012	En estudio y Análisis en esta Comisión.	En estudio y Análisis en esta Comisión.

Proyecto	Turno a Comisión	Trámite	Status
<p>Punto de acuerdo por el que exhorta a la SAGARPA y al gobernador del estado de Jalisco, proporcionen los apoyos necesarios para atender la situación de emergencia que viven los apicultores y se garantice la sustentabilidad de su actividad en dicho estado.</p> <p>Proponente: Diputados integrantes del PRI (PRI)</p>	09-02-2012	En estudio y Análisis en esta Comisión.	En estudio y Análisis en esta Comisión.
<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos estatales, para que en coordinación con sus municipios, se prohíba el maltrato animal donde se lleven a cabo espectáculos de corridas de toros.</p> <p>Proponente: Guillermo Cueva Sada (PVEM)</p> <p>Publicación en Gaceta: 09-febrero-2012</p>	<p>09-02-2012</p> <p>Unidas de Agricultura y Ganadería y Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	En estudio y Análisis en esta Comisión.	En estudio y Análisis en esta Comisión.
<p>Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que expida un Decreto por medio del cual se declare "Día del Campesino" el 10 de abril de cada año.</p> <p>Proponente: Télez González Ignacio (PAN)</p> <p>Publicación en Gaceta: 21-Febrero-2012</p>	21-02-2012	En estudio y Análisis en esta Comisión.	En estudio y Análisis en esta Comisión.

COORDINACIÓN DE EVENTOS

En el Primer Periodo del Tercer Año de ejercicio, la Comisión realizó diez Reuniones Ordinarias, acumulando 63 reuniones ordinarias durante la presente Legislatura.

QUINCUAGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA.

Efectuada el 9 de septiembre de 2011 a las 09:00 horas, en el Salón Gobernadores, del Palacio de Gobierno, ubicado en Comonfort s/n y Av. Centenario, Hermosillo, Sonora.



ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de los Trabajos
Dip. Cruz López Aguilar.
Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería.
2. Palabras de Bienvenida.
Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón.
3. Objetivo General de la Reunión.
Dip. Cruz López Aguilar.
4. Mensaje e Inauguración de la Quincuagésima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Agricultura y Ganadería, por el Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, Lic. Guillermo Padrés Elías.

5. Declaración de Quórum.
Dip. Cruz López Aguilar.
Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería.
6. Propuesta y Elección del Diputado Secretario para la conducción de los trabajos.
7. Aprobación del Orden del Día.
8. Aprobación del Acta de la Quincuagésima Reunión Ordinaria, efectuada el 23 de junio del presente año.
9. Procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el examen y discusión del Programa Especial Concurrente del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.
Dip. Cruz López Aguilar.
10. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2012.
Dr. César Turrent Fernández, Director del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, de la Cámara de Diputados.
11. Participación de los Diputados Federales e Invitados Especiales.
12. Intervención del Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura del Estado de Sonora.
13. Análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente Punto de Acuerdo entregado y discutido durante la Quincuagésima Segunda Reunión Ordinaria. Punto de Acuerdo, mediante el cual la Comisión Permanente exhorta al Ejecutivo Federal a considerar dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación más recursos para que AGROASEMEX amplíe la cobertura de los servicios que proporciona a pequeños y medianos productores rurales, a cargo del Diputado Canek Vázquez Góngora, del Grupo Parlamentario del PRI.
14. Asuntos Generales
 - 14.1. Invitación de los Gobernadores de los estados de Zacatecas, Durango y Chihuahua para realizar Reuniones Ordinarias de esta Comisión en el seno de sus estados.
 - 14.2. Propuesta para realizar la siguiente Reunión Ordinaria de la Comisión. Miércoles 14 de septiembre. Palacio Legislativo de San Lázaro.
15. Clausura.
Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura del Estado de Sonora.

APERTURA DE LOS TRABAJOS

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar dio la bienvenida a los Diputados integrantes de la Comisión; de igual manera, agradeció la anfitriónía y presencia del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora; habló acerca del trabajo de la Comisión y del fuerte compromiso que tienen los integrantes, con el sector; señaló

que existe una pluralidad constructiva y una gran unidad entre los Diputados; indicó que la negociación del PEF del año pasado fue un tanto farragosa, no obstante, en la negociación de este año, se vislumbra un ánimo distinto y más consciente; señaló que el objetivo de esta reunión, es la construcción de un mejor presupuesto, pero sobre todo, reafirmar el compromiso que tenemos con México y con su campo.

PALABRAS DE BIENVENIDA.



La Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón, expresó su satisfacción por ser integrante de una de las Comisiones más relevantes, activas, importantes y dinámicas del Congreso; señaló que esta Comisión se ha caracterizado no solo por una intensa labor

legislativa, sino por la voluntad de hacer labor de campo; comentó que los integrantes si bien son de distintos Estados, se han convertido en yucatecos, veracruzanos, queretanos, coahuilenses, tamaulipecos y en esta ocasión en sonorenses; han recorrido el país, para conocer de viva voz la problemática del agro mexicano directamente de los productores y campesinos.

Reiteró el compromiso de los integrantes de la Comisión de luchar por proteger el campo mexicano; finalmente, agradeció por la amable disposición de los integrantes a visitar su entidad y escuchar las necesidades y requerimientos de los productores.

OBJETIVO GENERAL DE LA REUNIÓN.

Indicó que a lo largo de la reunión y en el transcurso de la reunión de mañana, se sostendrá un diálogo con investigadores, organizaciones de productores, empresarios y todas aquellas personas que tienen que ver con el sector agropecuario, con la intención de construir algunos criterios generales con enfoque al Presupuesto de 2012; habló de la necesidad que se tiene de aumentar la producción de alimentos; señaló que varios países enfrentan hoy en día una severa crisis por la baja disponibilidad de éstos.

Comentó que en el caso de nuestro país, las contingencias climatológicas han sido una constante que han mermado de manera importante la producción de alimentos, principalmente de aquellos que son fundamentales en nuestra dieta, por lo que se hace necesario hacer ajustes en el PEF-2012, principalmente en la vertiente preventiva; apoyar Programas en COUSSA, para quitar carga animal; un replanteamiento del CADENA, ya que el Programa Catastrófico resulta insuficiente; aumentar los apoyos a la Prima de aseguramiento; buscar una mayor vinculación con las Universidades y Centros de Educación Agrícola Superior; incrementar los presupuestos que apoyen a las zonas marginadas y a los pequeños productores campesinos e indígenas, a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA); reforzar la producción intensiva de maíz, vía PROMAF y del Programa de Altos Rendimientos de Maíz y Frijol.

Se reorientará el Presupuesto fundamentalmente a las acciones productivas, en especial a las Vertientes de Competitividad y Financiera, para hacer más accesible



el crédito a pequeños productores, para apoyar la creación de intermediarios financieros no bancarios, en manos de las organizaciones de productores, para incrementar la productividad por el uso de innovaciones tecnológicas y sobre todo, para la generación de valor agregado en

manos de productores; otro criterio que se defenderá, es la de pasar de tener simplemente una política pública de oferta de programas y componentes al mejor postor a una política de impacto territorial o regional, de demanda real y compromiso de productores, con apoyos concurrentes de los diferentes programas; se trabajará para llevar a cabo un proceso de federalización creciente, más programas de SAGARPA e inicio de federalización de las otras Secretarías, como SRA, SEMARNAT y SEDESOL,

Señaló que el PEF y en particular el presupuesto rural, no puede ser interpretado solo por la SHCP y la SFP como históricamente lo ha hecho el Ejecutivo, al no permitir que se modifique al artículo primero del Decreto de Egresos de la Federación; por ello, se pugnará por modificar este artículo para que las Reglas de

Operación puedan ser simplificadas y adecuadas a los productores y no al revés, como están actualmente, al solo responder a los mandatos del Ejecutivo.

MENSAJE E INAUGURACIÓN DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA, LIC. GUILLERMO PADRÉS ELÍAS.

El Lic. Guillermo Padrés Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, agradeció la oportunidad de considerar a su entidad como sede de los trabajos de esta Comisión; señaló que gracias al trabajo de los Diputados que la integran, se han podido solventar muchas de las problemáticas climáticas que se han presentado; manifestó una profunda identificación con el sector agropecuario, por ello dijo, es imprescindible dar más recursos para este sector y para ello cuentan con todo el respaldo del Gobierno de Sonora.

Propuso a los Diputados de los diversos partidos políticos que integran la Comisión y los que no son parte de ella, a conformar un frente que impulse el aumento de recursos para el campo en 2012.

Felicitó a los integrantes por la intensa labor desempeñada, no solo al interior de la Comisión, sino también en el Pleno de la Cámara de Diputados, confió en que harán un buen trabajo en pro de mayores recursos para el campo de México.

DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y PROPUESTA DEL DIPUTADO SECRETARIO PARA LA CONDUCCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Se contó con la presencia de dieciséis Diputados, ocho inasistencias y seis justificaciones, de treinta que conforman la Comisión. A continuación se transcribe la relación de asistencia:

Dip. Fed. Cruz López Aguilar PRESIDENTE	A
Dip. Fed. Manuel Humberto Cota Jiménez SECRETARIO	A
Dip. Fed. Alfredo Francisco Lugo Oñate SECRETARIO	A
Dip. Fed. Fermín Montes Cavazos SECRETARIO	J
Dip. Fed. Luis Félix Rodríguez Sosa SECRETARIO	J

Dip. Fed. Rolando Zubía Rivera SECRETARIO	A
Dip. Fed. Sergio Arturo Torres Santos SECRETARIO	NA
Dip. Fed. Dora Evelyn Triguera Durón SECRETARIA	A
Dip. Fed. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo SECRETARIO	A
Dip. Fed. José Narro Céspedes SECRETARIO	NA
Dip. Fed. José Ma. Torres Robledo SECRETARIO	NA
Dip. Fed. José Luis Álvarez Martínez	A
Dip. Fed. Alberto Esquer Gutiérrez	NA
Dip. Fed. Óscar García Barrón	A
Dip. Fed. Joel González Díaz	A
Dip. Fed. José Luis Iñiguez Gámez	NA
Dip. Fed. Ramón Jiménez Fuentes	A
Dip. Fed. Héctor Elías Barraza Chávez	A
Dip. Fed. Benigno Quezada Naranjo	J
Dip. Fed. Narcedalia Ramírez Pineda	NA
Dip. Fed. Adolfo Rojo Montoya	NA
Dip. Fed. Jorge Rojo García de Alba	NA
Dip. Fed. Fernando Santamaría Prieto	A
Dip. Fed. Gerardo Sánchez García	A
Dip. Fed. Liev Vladimir Ramos Cárdenas	J
Dip. Fed. Enrique Octavio Trejo Azuara	A
Dip. Fed. José María Valencia Barajas	J
Dip. Fed. Héctor Eduardo Velasco Monroy	A
Dip. Fed. Liborio Vidal Aguilar	A
Dip. Fed. Eduardo Zarzosa Sánchez	J

A: Asistencia

NA: No Asistió

J: Justificado

Se contó también con la presencia del Lic. Guillermo Padrés Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, del Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura del Estado

de Sonora, de la Dip. Fed. María Dolores Del Río Sánchez, Dip. Fed. Jesús Alberto Cano Vélez, Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; Dip. María Dolores Montaña Maldonado, Presidenta de la Comisión de Fomento Agrícola y Ganadero del Congreso del Estado de Sonora; del Dr. Carlos Alberto Villaseñor Perea, Rector de la Universidad Autónoma Chapingo; del Dr. Heladio Cornejo Oviedo, Rector de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro; Lic. Germán Bleizeffer Vega, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA; del Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA; del Ing. Luis Raúl Siller Contreras, Director general del Consejo Promotor de la Regulación del Bacanora; del Ing. Rodolfo Duarte Ochoa, Presidente de la Asociación Ganadera Local de Productores de Leche; el Ing. Oscar Russo Salido, Presidente de la Asociación Ganadera Local del Valle del Yaqui; así como del Ing. Salvador Sánchez Peñuelas, Dirigente Estatal de la CNC en Sonora.

Fungió como Secretaria, la Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón.

**PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2012.
DIP. CRUZ LÓPEZ AGUILAR.**

Para el desahogo de este punto, la Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón, cedió el uso de la palabra al Dip. Jesús Alberto Cano Vélez, Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el cual informó acerca del Acuerdo que se tomó en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se establece el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, así como de las solicitudes de gestión o ampliación de recursos propuestas por los legisladores.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar manifestó que en el tema del presupuesto se debe tener en cuenta la premisa de apoyar a los Programas que mantengan la gobernabilidad, pero sobre todo la viabilidad del sector.

El Dip. Enrique Octavio Trejo Azuara subrayó la importancia que tienen los Programas Transversales, mientras que el Dip. Héctor Elías Barraza Chávez pidió centrar los esfuerzos, en combatir la pobreza alimentaria; pidió que el Fondo de los 15,000 mdp. que fue autorizado para el problema de las heladas en el norte del país, se ocupe también para el tema de las consecuencias de las sequías; destacó la urgencia de una reunión con la Secretaría de Hacienda para tratar estos temas.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE A CARGO DEL DR. CÉSAR TURRENT FERNÁNDEZ, DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, la Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón, cedió el uso de la palabra al Dr. Cesar Turrent Fernández, Director del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), el cual dio lectura a una presentación en donde se hace un comparativo entre el PPEF/PECDRS 2012 y el PEF/PECDRS 2011; además de un análisis por vertiente.

PARTICIPACIÓN DE LOS DIPUTADOS FEDERALES E INVITADOS ESPECIALES.

En este punto del Orden del Día, se presentaron algunas peticiones por parte del Consejo Promotor de la Regulación del Bacanora y de diversas asociaciones de productores ganaderos del Estado.

El Dip. Héctor Barraza Chávez, habló de la importancia de la capacitación, la educación, la asistencia técnica, la cobertura de riesgos y el financiamiento para mejorar la productividad y las condiciones de vida de la gente que vive en el sector rural.

El Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo habló de la importancia de la planeación; indicó que el presupuesto es un instrumento de política pública, que bien direccionado, puede generar riqueza, bienestar y seguridad para los productores agropecuarios.

El Dip. José Luis Álvarez Martínez habló del tema de la producción de maíz, así como de la importancia de apoyar con Programas que incrementen y promuevan la producción de excedentes, al sur-sureste del país; en el tema de la ganadería, externó la importancia de apostarle al mejoramiento genético.

El Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo comentó que la solución a los problemas alimentarios en el mundo está en las zonas tropicales; hay que apostarle a la tecnología, pero sobre todo, impulsar políticas públicas acordes a la realidad actual.

La Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón hizo hincapié en la necesidad de que el campo no solo sea más productivo, sino también que sea más equitativo y sustentable.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, pidió someter a consideración de los integrantes la propuesta hecha por el Dip. Héctor Elías Barraza Chávez, sobre el respaldo que se requiere de la Comisión de Agricultura y Ganadería, para los productores damnificados por el tema de la ampliación de la sequía; así como dar seguimiento a las Minutas que se suscribieron con la SAGARPA, resultado del Decreto Legislativo y que tienen que ver con el tema de la ganadería; pidió adquirir el compromiso de seguir trabajando para que los recursos lleguen a los damnificados; señaló que la SAGARPA no está cumpliendo con el acuerdo firmado con todos los Diputados en el asunto de las heladas; ya que quiere cobrar el 50% de paripaso, sobre todo en materia ganadera, cuando el acuerdo fue de 100% recursos federales; señaló que el problema no son únicamente los montos, sino también los términos en que se suscribieron las Minutas.

Dicho lo anterior el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar dio lectura al Pacto de Hermosillo que a la letra dice:

“Los integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería acordamos ir unidos en la defensa del presupuesto creciente para el campo 2012, así como en la adecuación de los contenidos previstos en la redacción del Presupuestos de Egresos de la Federación en todo lo que corresponde al Programa Especial Concurrente, que contribuya al ejercicio puntal, responsable y transparente del presupuesto autorizado por la Honorable Cámara de Diputados, en sus vertientes nacional y federalizada”

Como estrategia para socializarlo, pidió le permitieran llevarlo a todos los integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería, porque muchos de ellos por compromisos no pudieron estar en esta reunión, esa sería la primera etapa y una segunda etapa es intentar socializarlo a los 500 Diputados que integran la Cámara; consideró ello, contribuiría a allanar el camino de la negociación; pidió al Diputado Secretario, someter dicho pacto a consideración de los integrantes.

El Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, dijo estar totalmente de acuerdo en el enunciado; sin embargo, le gustaría añadir algunas otras cosas tal como sería: que se impulsara a través del presupuesto y con las políticas públicas, el desarrollo tecnológico de la agricultura para que sea realmente competitivo y también que se busque la consolidación de las unidades de producción.

El Dip. Héctor Elías Barraza Chávez consideró importante invocar en este Pacto de Hermosillo el derecho a la alimentación, ya que dijo, eso le daría una mayor fundamentación a la propuesta.

Dicho lo anterior y al no haber más intervenciones, la Dip. Dora Evelyn Triguera Durón, sometió a consideración las propuestas antes mencionadas y fueron aprobadas por unanimidad.

INTERVENCIÓN DEL ING. HÉCTOR ORTIZ CISCOMANI, SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA.



El Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión en el Estado; señaló que hay una gran coincidencia en todos los temas desarrollados; pidió el apoyo de los Diputados para atender el tema de las Reglas de Operación; así como

sacar adelante el acuerdo que se hizo con SAGARPA el pasado 26 de marzo.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO ENTREGADO Y DISCUTIDO DURANTE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA.

PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A CONSIDERAR DENTRO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN MÁS RECURSOS PARA QUE AGROASEMEX AMPLÍE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES RURALES, A CARGO DEL DIPUTADO CANEK VÁZQUEZ GÓNGORA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar comentó que dado lo señalado por el Dr. Cesar Turrent Fernández, ya no tiene ningún sentido hacer el exhorto al Ejecutivo Federal, ya que éste, mandó mutilado el presupuesto para AGROASEMEX y nos vimos rebasados; entonces ya no tiene ningún sentido que se apruebe.

INVITACIÓN DE LOS GOBERNADORES DE LOS ESTADOS DE ZACATECAS, DURANGO Y CHIHUAHUA PARA REALIZAR REUNIONES ORDINARIAS DE ESTA COMISIÓN EN EL SENO DE SUS ESTADOS.

Dentro de este punto del Orden del Día, el Dip. Enrique Octavio Trejo Azuara, solicitó contemplar la posibilidad de llevar a cabo una reunión de Comisión en San Luis Potosí.

El Dip Héctor Barraza Chávez propuso llevar a cabo lo que él llamo “la ruta de la solidaridad”; el cual consiste en hacer un recorrido por las entidades afectadas por la sequía prolongada, estas son: Zacatecas, San Luis Potosí, Durango y Chihuahua.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar señaló que dicha ruta es complicada debido al trabajo intenso que se va desarrollar en la Cámara en el tema del presupuesto; lo que si se podría hacer dijo, es atender este problema con la ampliación del Decreto Legislativo que ya se aprobó; llevándolo a la consideración del Pleno, mientras tanto los Gobiernos de los Estados, dijo, deben solicitar la declaratoria de siniestro; comentó que con ello, se entraría a una negociación como la que se hizo en la primera ocasión; indicó que lo más que se podría hacer fuera del recinto de San Lázaro, sería una reunión más a principios del mes de octubre y las otras reuniones, se realizarían después de que se apruebe el presupuesto, en el periodo comprendido entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre.

Terminada la intervención la Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón, sometió a consideración de los integrantes la propuesta del Dip. Presidente y fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 15:50 hrs. del 9 de septiembre de 2011 y contando con la presencia de los 16 Diputados integrantes que firmaron su asistencia y dos Diputados invitados, Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura del Estado de Sonora dio por clausurados los trabajos de la Quincuagésima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

QUINGUAGÉSIMA CUARTA REUNIÓN.

Llevada a cabo el 21 de septiembre de 2011 a las 09:00 horas, en los salones “C” y “D”, del edificio “G”, Primer Piso, del Recinto Legislativo de San Lázaro, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque.



ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de los trabajos y bienvenida.
2. Propuesta y Elección del Diputado Secretario para la conducción de los trabajos.
3. Declaración de Quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación del Acta de la Quincuagésima Primera Reunión Ordinaria, efectuada el 21 de julio de 2011.
6. Seguro Agropecuario.
7. Entrega del Programa de Trabajo del Tercer Año de la LXI Legislatura.
8. Entrega del Informe Semestral de Actividades, que fue remitido a sus oficinas.
9. Pacto de Hermosillo.
10. Entrega para su análisis del Programa Especial Concurrente hasta nivel de funciones (Primer Propuesta).
11. Asuntos Generales:
 - 11.1. Reuniones de la Comisión en diferentes estados del país o invitación a los C.C. Gobernadores a Reuniones de Trabajo de la Comisión en el Recinto Legislativo de San Lázaro.

11.2. Fecha de la próxima Reunión Ordinaria de la Comisión.

- 28 de septiembre, Palacio Legislativo de San Lázaro.

12. Clausura.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar manifestó su preocupación por lo que está sucediendo en México, en materia de la incidencia del cambio climático.

Habló acerca de los fenómenos climatológicos que se han venido presentando en varias entidades de la república; planteó la posibilidad de hacer un Decreto Legislativo que apoye a los productores que han sido dañados por la ampliación de la sequía y la helada tardía de los días 7, 8 y 9 de septiembre; además de plantear Programas Estratégicos Emergentes Regionales del Ciclo Otoño-Invierno 2011-2012; fungió como Secretario, el Dip. Manuel Humberto Cota Jiménez.

Se contó con la presencia de veintiséis Diputados, una inasistencia y dos justificaciones, de veintinueve que conforman la Comisión. A continuación se transcribe la relación de asistencia:

Dip. Fed. Cruz López Aguilar PRESIDENTE	A
Dip. Fed. Manuel Humberto Cota Jiménez SECRETARIO	A
Dip. Fed. Alfredo Francisco Lugo Oñate SECRETARIO	A
Dip. Fed. Fermín Montes Cavazos SECRETARIO	A
Dip. Fed. Luis Félix Rodríguez Sosa SECRETARIO	J
Dip. Fed. Rolando Zubía Rivera SECRETARIO	A
Dip. Fed. Sergio Arturo Torres Santos SECRETARIO	A
Dip. Fed. Dora Evelyn Triguerras Durón SECRETARIA	A
Dip. Fed. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo SECRETARIO	A
Dip. Fed. José Narro Céspedes SECRETARIO	A
Dip. Fed. José Ma. Torres Robledo SECRETARIO	A
Dip. Fed. José Luis Álvarez Martínez	A

Dip. Fed. Alberto Esquer Gutiérrez	A
Dip. Fed. Óscar García Barrón	A
Dip. Fed. Joel González Díaz	A
Dip. Fed. José Luis Iñiguez Gámez	A
Dip. Fed. Ramón Jiménez Fuentes	A
Dip. Fed. Héctor Elías Barraza Chávez	A
Dip. Fed. Benigno Quezada Naranjo	NA
Dip. Fed. Narcedalia Ramírez Pineda	A
Dip. Fed. Jorge Rojo García de Alba	A
Dip. Fed. Fernando Santamaría Prieto	A
Dip. Fed. Gerardo Sánchez García	A
Dip. Fed. Liev Vladimir Ramos Cárdenas	J
Dip. Fed. Enrique Octavio Trejo Azuara	A
Dip. Fed. José María Valencia Barajas	A
Dip. Fed. Héctor Eduardo Velasco Monroy	A
Dip. Fed. Liborio Vidal Aguilar	A
Dip. Fed. Eduardo Zarzosa Sánchez	A

A: Asistencia

NA: No Asistió

J: Justificado

Se contó también con la presencia del Dip. Fed. Julián Nazar Morales, Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería; de la Dip. Oralia López Hernández; del Dip. José Alberto González Morales; del Lic. Juan Carlos Cortés García, Presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA); del Ing. Arturo Miranda Tapia de General de Seguros; del Dr. Cruz Alberto Uc Hernández, Presidente de la Confederación Nacional Agronómica A.C; Lic. Octavio Jurado Juárez Gerente de AMSDA; Lic. Emma Judith Cruz Martínez del CNA; del Dr. Heladio Cornejo Oviedo, Rector de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro; del Dr. Carlos Alberto Villaseñor Perea, Rector de la Universidad Autónoma Chapingo.

SEGURO AGROPECUARIO.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar señaló que el cambio climático es una realidad en el mundo y México es uno de los países más vulnerables, junto con la India, en cuanto a sus efectos en la producción agropecuaria.

Las sequías, heladas, inundaciones, huracanes y demás efectos meteorológicos se han incrementado en intensidad y son cada vez más frecuentes y atípicos; ante ello, el mundo agropecuario se está preparando para afrontar estos siniestros creando nuevos instrumentos de política pública y administración de riesgos; los esquemas de seguro son diversos, desde la participación pública privada, como es el caso de México, Brasil y Francia, hasta la participación exclusiva del sector privado como en Estados Unidos, Guatemala y Chile.



Señaló que en el caso de nuestro país, el aseguramiento ha pasado por tres grandes etapas; tuvimos a ANAXA que en 2001, le costó al gobierno mexicano 72 mil millones de pesos cuando la liquidó; luego vino AGROASEMEX que se fue al primer piso reestructurado; en aquel entonces tuvo un capital para asegurar 4.5 millones de hectáreas; aseguró 700 mil, luego 400 mil y se acabó el capital y le tuvo que dar el gobierno un subsidio del 60 por ciento a su gasto operativo; en 10 años aumentó 10 veces su costo de operación administrativa por hectárea y el costo de operación del gasto de sueldos y salarios era prácticamente de entre 150 y 300% lo que cobraba de primas; situación por la cual, tuvo tres rescates importantes; luego en 1998, el Consejo de Administración de AGROASEMEX decide mandarla al segundo piso y es la historia reciente, en un Decreto de la Secretaría de Hacienda; a partir de que se va al segundo piso y de que el subsidio a la prima es un subsidio a los agricultores, no a la compañía, despegó la cobertura en México; según los datos de la Comisión de Seguros y Fianzas, el segundo ramo que más ha crecido es el agropecuario.

Comentó que se cuenta con 947 centros de atención de los fondos de aseguramiento y las aseguradoras privadas, 10 veces más que los centros que tiene AGROSEMEX; se han desarrollado muy diversos tipos de productos de aseguramiento, exclusivamente de estos fondos de aseguradora social y privadas, de igual manera lo han hecho en AGROASEMEX; señaló que este cambio permitió

hacerle frente a todas las responsabilidades e indemnizaciones que se han generado en el tema del riesgo climático.

Indicó que en 2011, el apoyo a la prima del seguro fue de 900 mdp. y los fondos de aseguradoras indemnizaron a los productores por un valor de 4,705 mdp; durante el siniestro de 2011, señaló que esto fue gracias a que dichas empresas se reaseguraron y ninguna tuvo necesidad de un rescate, sin embargo, su situación es crítica, resultado de la forma como está reglamentada la participación tanto de AGROASEMEX como de los fondos de aseguramiento; es decir, primero entran los fondos de aseguramiento, cuando quedan en la ruina, entonces ya entra AGROASEMEX, señaló que esta situación se debe replantear, ya que de lo contrario, se corre el riesgo de que muchos fondos desaparezcan y otros se pongan en riesgo. Comentó que cuando AGROASEMEX estaba en primer piso, había 92 oficinas, hoy hay casi mil centros de atención entre fondos de aseguramiento y sector privado y una competencia que beneficia al agricultor.

Destacó la necesidad de definir una estrategia y acciones públicas y privadas conjuntas, pero en particular es necesario precisar el presupuesto que esta actividad debe de tener; comentó que no ve muy congruente la reducción en la propuesta al presupuesto a AGROSEMEX, ya que vamos en contra de lo que se está planteando a nivel mundial; se debe definir claramente la orientación que se le debe dar al esquema de administración de riegos y muy particularmente al del cambio climático.

En principio, señaló que se piensa en una reestructuración total del Sistema de Seguro en México, pero que su base sea una participación pública en el segundo piso y la operación de los fondos y las aseguradoras en primer piso; se planteará además de sus ajustes internos, que se vincule con un sistema de prevención y manejo integral donde se precise una relación también con lo otro, con la parte del FONDEN, entre otros aspectos; lo anterior significa que el gobierno y la sociedad asumen una visión y acción conjunta con nuevos instrumentos que no sólo restauren el productor lo perdido, ante un fenómeno climatológico extremo, si no que aseguren su inversión y garantice su capacidad de participación en las actividades productivas y evite el ingreso también de los productores al Buró de Crédito.

Habrá que considerar que en esa póliza, se llegase a incluir el riesgo de cambios en los precios de sus productos.

Señaló que en el caso de los Estados Unidos, el subsidio o apoyo a la prima de aseguramiento, es del orden del 60%; en contraste, nuestro país, subsidia solo el 35%.

Destacó que es fundamental realizar acciones concertadas de prevención de desastres, ya que si solo se atiende la contingencia y continuamos con todo el proceso actual de deterioro de los recursos naturales, lo que va pasar es que no existirá dinero suficiente para que este asunto pudiera revertirse en el mediano y largo plazo; señaló que es necesaria la creación de nuevos instrumentos para retener lluvia y agua en las partes altas y medias de las cuencas hidrológicas; así como la realización y aplicación de paquetes tecnológicos de conservación de suelo y agua en la zonas bajas temporaleras.

Finalmente, comentó que se está planteando la creación de un Fondo de Desastres Agropecuarios, Forestales, Pesqueros y Acuícolas que permita cubrir todos los aspectos relacionados con el seguro agropecuario.

El Lic. Juan Carlos Cortés García hizo una presentación a nombre de la Asociación Nacional de Fondos, Aseguramiento y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

Señaló que se tuvieron 30 años de precios agropecuarios a la baja, pero a partir del año 2000, empezó a haber un cambio sistemático; hoy enfrentamos un mercado donde la oferta no alcanza a llenar la demanda que se tiene a nivel global, principalmente por la actuación de nuevos participantes, lo que ha generado inventarios muy bajos y ha involucrado por primera vez al G-20, al G-8, y a la OCDE; señaló que todos aquellos que decían en el pasado que teníamos que importar alimento barato, hoy han cambiado su recomendación.

Con respecto al tema del cambio climático, señaló que para el 2050 si no hacemos algo entre ganadores y perdedores, la producción mundial de granos va a caer entre 8 y 16 por ciento; México estaría entre los tres países más afectados del planeta, después de la India; en la COP 16, el Banco Mundial y todos los demás participantes alertaron de la problemática que tenía México a consecuencia de la caída del PIB agropecuario, caída en la productividad, aumento en la temperatura, y eventos climáticos extremos.

Habló en torno a las sequías, inundaciones, huracanes y heladas que han afectado a nuestro país en los últimos dos años; señaló que dichos eventos climáticos han generado una alta volatilidad del PIB agropecuario; por ello dijo, es necesario tener

un sistema que le permita a los productores garantizar su flujo de ingresos en el tiempo; indicó que a nivel mundial, Estados Unidos, en el Farmbill 2012-2018, el tema del seguro agropecuario va a ser un elemento central; en el caso del Programa Comunitario Europeo que se está definiendo en este momento en Europa, tiene como uno de sus tres ejes principales el tema de seguro agropecuario, en América Latina, Brasil, Chile, Francia, Centro América, Perú, Colombia están empezando.

Recalcó que en el caso de México, el sistema de aseguramiento, es más sofisticado y fuerte que en el resto de América Latina, ya que cubre a los productores en diversos temas como son: enfermedades, exportación, sequías; es importante también, dijo, destacar que actualmente todas las experiencias de gobiernos, con empresas directas en primer piso, han fracasado; indicó que los casos exitosos se dan cuando interviene el gobierno en el segundo piso y las mutualidades, y el sector privado en el primero.

Comentó que uno de los instrumentos más poderosos a nivel global en el tema del aseguramiento, es el subsidio a la prima; señaló que hoy en día el sistema norteamericano es autosustentable, gracias a que tiene como eje fundamental el seguro agropecuario, en donde tiene una cantidad de participantes de fondos, aseguramientos, mutualidades y sector privado enorme; se cubre el 90 por ciento de lo que se siembra en Estados Unidos; señaló que de los fondos en nuestro país, el 65% son del sector social y el 35% restante están en el sector privado; subrayó que México es el único país que tiene capacidad de reaseguro internacional de alta calificación y es el segundo más evolucionado en materia de reaseguro después del norteamericano; además de que la dependencia que presentan los fondos y el sector asegurador del gobierno cada vez es menor; hoy las aseguradoras privadas no toman reaseguro en el gobierno ya y los fondos de reaseguramiento cada día colocan más con el mercado internacional y privado nacional, lo que habla de un mercado cada vez más independiente y más capitalizado.

Señaló que en el caso del Seguro Catastrófico, el 70% lo tiene AGROASEMEX, en tanto que el 30% restante lo tienen las compañías privadas y lo colocan todo en el mercado internacional de reaseguros sin costo para el gobierno; destacó que a pesar de las contingencias que se han presentado, los fondos de aseguramiento y las compañías de seguros no han requerido un solo rescate por parte del gobierno y hoy son entidades sólidas; habló de la importancia de redefinir la estructura del subsidio, en base a porcentajes; comentó que es mucho más eficiente apoyar con 900 mdp el subsidio de la prima, que dar apoyos directos.



cubrir por primera vez, no solamente el financiamiento, sino el total del monto de inversión del productor.

Manifestó su preocupación por la reducción que se hizo de 37% a AGROASEMEX en la propuesta que mandó el ejecutivo al Congreso, dijo no coincidir con la propuesta porque en un entorno en donde todo el mundo le está apostando a un instrumento como éste, donde nuestros socios comerciales está incrementando la penetración de este instrumento y donde es mucho más barato para el estado mexicano, no tiene lógica ni racionalidad económica reducir en 40% el subsidio de la prima; comentó que existe un déficit de 400 mdp, para terminar bien el 2011.

La Asociación Nacional de Fondos y a la Asociación de Aseguradoras, propone un monto de 2,400 mdp para AGROASEMEX.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar señaló que lo anterior, nos lleva necesariamente a aceptar por un lado, que se dé el aumento del precio de la prima de aseguramiento, pero por otro lado, buscar la forma de incrementar el apoyo que tienen los productores del apoyo a la prima de aseguramiento; consideró que la relación entre AGROASEMEX y los fondos de aseguramiento tiene que ir en el sentido de promover que éstos, puedan participar más en el mercado internacional de los reaseguros.

Señaló que si se hubiera tomado este reaseguro en la medida que tradicionalmente se había venido tomando, nos hubiésemos ahorrado resarcir el capital social de AGROASEMEX; finalmente comentó que no hay que caer en tentaciones de mayor participación directa, más bien hay que ver que se consolide esta situación.

Con respecto a los avances que se han tenido comentó que esta Comisión subió un punto de acuerdo que tienen que ver con que Hacienda desarrolle un seguro y hacer obligatorio a fondos y a compañías privadas que lo que se cubra tenga que ser el 100 por ciento de la inversión del productor; señaló que gracias a esto, Hacienda va a

El Dip. Rolando Zubía Rivera señaló que en el tema del seguro agropecuario se tiene que hacer un trabajo en dos vertientes: primero, arreglar el problema de coyuntura para todo el sector productivo de otoño-invierno, porque no hay los recursos suficientes para tener una prima relativamente justa para que éstos, puedan seguir produciendo; segundo, trabajar para alcanzar los recursos suficientes en el presupuesto de 2012 para el tema de la prevención.

La Dip. Oralia López Hernández habló acerca de las heladas de los días 7, 8 y 9 de este mes que afectaron gravemente a su entidad, provocando daños en un promedio de 200, 000 hectáreas, de las 240, 000 que se cultivan en Tlaxcala; señaló que en este ciclo agrícola solamente se aseguraron 896,436 hectáreas de las 200,000 dañadas, lo que implica que solamente fue asegurado un 43% de los cultivos dañados; destacó la importancia de que los subsidios a la prima, se puedan no nada más sostener, sino también que se puedan incrementar, porque se vive una situación donde los daños climatológicos, están de manera permanente afectando las zonas y las regiones de nuestro país.

Señaló que en días pasados, presentó un Punto de Acuerdo para atender el problema; solicitó el respaldo de la Comisión para llevar a cabo reuniones en cada una de las entidades afectadas, en donde participen representantes de las dependencias encargadas y la Comisiones de Agricultura y Ganadería, y Desarrollo Rural, con la finalidad de llegar a Acuerdos concretos; dijo esperar la solidaridad de esta Comisión y de los Gobiernos Estatal y Federal, para que los campesinos tlaxcaltecos puedan ser apoyados, no solamente con los recursos que vienen del FONDEN o del FAPRACC, sino también, incluir en su momento, mayores recursos para Tlaxcala dentro del PEC, para que se establezcan programas emergentes y permanentes de empleo para los campesinos afectados.

El Dip. Julián Nazar Morales comentó que se requiere incrementar el presupuesto para los reaseguramientos, pero también, ver que se cumpla la estructura programática presupuestal; para ello dijo, se debe reformar el artículo 1º del Decreto de Egresos de la Federación para que la competencia de interpretación no solo sea por parte del Ejecutivo Federal, sino que también participe el Poder Legislativo; pidió explorar la posibilidad de que los productores de 1 a 5 hectáreas sean considerados en el seguro agropecuario.

El Lic. Carlos Matuk López Nava, Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Durango, expuso la grave preocupación que existe en su entidad a causa del extenso estiaje que se viene presentando desde septiembre del año pasado; indicó que la falta de precipitación, coloca al Estado en una situación muy crítica; señaló

que el ánimo de los productores se encuentra devastado, sobre todo cuando ve que sus agostaderos no tienen ni siquiera para sustentar el cierre del año; solicitó respetuosamente a los integrantes de la Comisión, la implementación de un programa directo a la sequía, con un apoyo de 5,000 mdp para el PEF 2012; además de ampliar la cobertura de los seguros.

El Dip. Héctor Eduardo Velasco Monroy habló de las afectaciones que se tuvieron en el Estado de México a consecuencia de las heladas; subrayó que el esfuerzo conjunto de todas las entidades afectadas va a generar resultados positivos para que los campesinos puedan ser atendidos.

El Dip. José Alberto González Morales, Coordinador de los Diputados de Puebla; subrayó la necesidad de asignar una cantidad importante para el sector agropecuario, en el próximo Presupuesto; señaló que en la medida que haya estabilidad en el campo, en esa medida vamos a tener estabilidad en el resto de la sociedad; dijo estar en la mejor disposición de apoyar a la Comisión de Agricultura y Ganadería, ante las instancias que sean necesarias.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar hizo la propuesta de dar el mismo tratamiento al Punto de Acuerdo presentado por la Dip. Oralia López Hernández y el Punto de Acuerdo que fue turnado a esta Comisión en relación a las heladas; que se tenga una reunión para cada uno de los Estados en donde estén presentes las bancadas de las entidades afectadas, la Comisión de Agricultura y Ganadería, y la Comisión de Desarrollo Rural; el objetivo de estas reuniones será negociar: primero, que los productores no vayan a caer en cartera vencida; segundo, que tengan acceso a los esquemas de financiamiento y por último, que puedan los productores recibir el apoyo que se les dio en el caso particular del norte de la República Mexicana, para que garantizar su permanencia y participación en el próximo ciclo vegetativo; esta propuesta se sometió a consideración de los integrantes y fue aprobada por unanimidad.

ENTREGA DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL TERCER AÑO DE LA LXI LEGISLATURA.

Para el desahogo de este punto del orden del Día, el Dip. Manuel Humberto Cota Jiménez informó que se entregó a cada uno de los integrantes, una copia del Programa de Trabajo que habrá de regir los trabajos de la Comisión de Agricultura en el tercer año de esta legislatura; lo anterior, con la finalidad de que sea analizado para sumar o incorporar cualquier otra propuesta que no estuviese contemplada.

ENTREGA DEL INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES.



En el desahogo de este punto, el Dip. Manuel Humberto Cota Jiménez manifestó a los integrantes de la Comisión, que en virtud de que el Documento les fue remitido de manera física a cada uno de las oficinas de los integrantes y todos contaban con un

ejemplar, dispensar su lectura y presentar sus observaciones si fuera el caso; se sometió a consideración de los Diputados y fue aprobado en sus términos por unanimidad.

PACTO DE HERMOSILLO.

Se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, buscar que el Pacto de Hermosillo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión en la anterior reunión, sea firmado por los demás integrantes de la Cámara de Diputados de esta LXI Legislatura y fue aprobado por unanimidad.

ENTREGA PARA SU ANÁLISIS DEL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES HASTA NIVEL DE FUNCIONES (PRIMER PROPUESTA).

Se entregó una primera versión de la propuesta; con la finalidad de discutirlo con mayor detalle en la próxima reunión ordinaria.

Siendo las 12:15 hrs. del 21 de septiembre de 2011 y contando con la presencia de los 26 Diputados integrantes que firmaron su asistencia y dos Diputados invitados, el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar dio por clausurados los trabajos de la Quincuagésima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

QUINCUGÉSIMA QUINTA.

Llevada a cabo el 28 de septiembre a las 09:00 horas, en la zona “C”, del edificio “G”, Planta Baja, del Recinto Legislativo de San Lázaro, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque.



ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de los trabajos y bienvenida.
2. Propuesta y elección del Diputado Secretario para la conducción de los trabajos.
3. Declaración de Quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación del Acta de la Quincuagésima Segunda Reunión Ordinaria, efectuada el 31 de agosto de 2011.
6. Aprobación del Programa de Trabajo del Tercer Año de la LXI Legislatura. Documento entregado en la pasada Reunión Ordinaria.
7. Propuesta del Programa Especial Concurrente hasta nivel de funciones, Primer Propuesta 2012. Documento entregado en la pasada Reunión Ordinaria.
8. Riesgo de abasto y encarecimiento de la Canasta Básica.
 - Contingencias climatológicas recientes en México y sus impactos en la producción agropecuaria.Impactos en la agricultura.
 - Ciclo Otoño-invierno 2010/2011

- Ciclo Primavera-Verano 2011
 - Retraso de lluvias y sequía
 - Disponibilidad de agua en presas
 - Heladas recientes en el centro del país.
- Impacto de las contingencias climatológicas en 2011.
- Expectativas de siembra otoño-invierno 2011.

Impactos en el sector pecuario.

- Incremento en los precios de los granos forrajeros.
- Sector Bovino Carne
- Sector Lechero
- Sector Porcícola
- Sector Avícola
- Pronóstico de lluvias y heladas – incidencia de la “niña”.
- Programas emergentes.
- Impactos en precios de la canasta básica.
- El Sector agroalimentario y el mercado de commodities.
 - Demanda de los países del BRIC. (Brasil, Rusia, India y China)
 - Trigo
 - Maíz
 - Soya

Índice General de Precios según la FAO.

- Precio Futuros:
 - Maíz amarillo
 - Trigo
 - Arroz
 - Soya
 - Harina de soya
- Precios de indiferencia en zona de consumo
 - Maíz amarillo y sorgo

9. Asuntos Generales:

- 9.1. Situación de emergencia en los Estados de Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Querétaro y Michoacán, con motivo de las heladas.
- 9.2. Reuniones de la Comisión en diferentes Estados del país o invitación a los C.C. Gobernadores a Reuniones de Trabajo de la Comisión en el Recinto Legislativo de San Lázaro.
- 9.3. Fechas de las próximas Reuniones Ordinarias de la Comisión.
 - 5 de octubre, Palacio Legislativo de San Lázaro.
 - 12 de octubre, Comparecencia del Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

10. Clausura.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar señaló que a lo largo de la reunión se hablará sobre la situación que se vive en este momento en materia de la reducción de producción, la cual se ha generado como consecuencia de los problemas que se tienen por la incidencia de fenómenos climatológicos; fungió como Secretario el Dip. Sergio Arturo Torres Santos.

Se contó con la presencia de veintidós Diputados, cinco inasistencias y tres justificaciones, de veintinueve que conforman la Comisión, por lo que declaró la existencia de quórum legal. A continuación se transcribe la relación de asistencia:

Dip. Fed. Cruz López Aguilar PRESIDENTE	A
Dip. Fed. Manuel Humberto Cota Jiménez SECRETARIO	A
Dip. Fed. Alfredo Francisco Lugo Oñate SECRETARIO	A
Dip. Fed. Fermín Montes Cavazos SECRETARIO	A
Dip. Fed. Luis Félix Rodríguez Sosa SECRETARIO	J
Dip. Fed. Rolando Zubía Rivera SECRETARIO	A
Dip. Fed. Sergio Arturo Torres Santos SECRETARIO	A
Dip. Fed. Dora Evelyn Triguerras Durón SECRETARIA	NA
Dip. Fed. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo SECRETARIO	A
Dip. Fed. José Narro Céspedes SECRETARIO	A
Dip. Fed. José Ma. Torres Robledo SECRETARIO	A
Dip. Fed. José Luis Álvarez Martínez	A
Dip. Fed. Alberto Esquer Gutiérrez	NA
Dip. Fed. Óscar García Barrón	A
Dip. Fed. Joel González Díaz	A
Dip. Fed. José Luis Iñiguez Gámez	NA
Dip. Fed. Ramón Jiménez Fuentes	A
Dip. Fed. Héctor Elías Barraza Chávez	A
Dip. Fed. Benigno Quezada Naranjo	NA

Dip. Fed. Narcedalia Ramírez Pineda	A
Dip. Fed. Jorge Rojo García de Alba	A
Dip. Fed. Fernando Santamaría Prieto	NA
Dip. Fed. Gerardo Sánchez García	A
Dip. Fed. Liev Vladimir Ramos Cárdenas	A
Dip. Fed. Enrique Octavio Trejo Azuara	J
Dip. Fed. José María Valencia Barajas	A
Dip. Fed. Héctor Eduardo Velasco Monroy	A
Dip. Fed. Liborio Vidal Aguilar	A
Dip. Fed. Eduardo Zarzosa Sánchez	J

A: Asistencia

NA: No Asistió

J: Justificado

Se contó también con la presencia de los siguientes Diputados:

- Dip. Fed. Julián Nazar Morales, Presidente de la Comisión Especial de Ganadería.
- Dip. Fed. María Hilaria Domínguez Arvizu.
- Dip. Fed. María Elena Perla López Loyo.
- Dip. Fed. José Alberto González Morales.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL TERCER AÑO DE LA LXI LEGISLATURA. DOCUMENTO ENTREGADO EN LA PASADA REUNIÓN ORDINARIA.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, el Dip. Sergio Arturo Torres preguntó a los Diputados integrantes si había alguna observación al documento; al no haber oradores inscritos, lo sometió a consideración y fue aprobado por unanimidad.

PROPUESTA DEL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES HASTA NIVEL DE FUNCIONES, PRIMER PROPUESTA 2012 (DOCUMENTO ENTREGADO EN LA PASADA REUNIÓN ORDINARIA).

Para el desahogo de este punto, el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar señaló que después de realizar un análisis del proyecto del PEC; existe una gran preocupación por el trato que le da el Ejecutivo Federal al presupuesto del campo.

Comentó que mientras el mundo se enfrenta al flagelo del hambre y países desarrollados y no desarrollados realizan ajustes a sus políticas, programas y presupuestos internos para asegurar su alimentación, detener el deterioro de sus recursos naturales y preservar su paz social, México envía en este proyecto 2012 una señal que afecta a las familias rurales, no resuelve el problema de la descomposición del tejido familiar y social, los problemas de nutrición y obesidad y lo que está repercutiendo en el resto de la sociedad mexicana a los consumidores y a las propias finanzas públicas.



Señaló que en el proyecto del PEF-2012 que manda el Ejecutivo, hay una reducción de 48,000 mdp, en las vertientes y programas relacionados con la generación de empleos y arraigo de la población rural; en contraste, se le incrementa el presupuesto a las vertientes de salud, laboral y al gasto total o programable; comentó que la disminución nominal da un total de 34, 200 mdp, con respecto al PEC del 2011.

Manifestó que el Ejecutivo ha desdeñado los datos actuales en prospectiva de todas las agencias internacionales que señalan que los precios internacionales de granos, alimentos y materias primas seguirán incrementándose y que con esta orientación presupuestaria no se va a estimular la producción nacional y vamos a seguir incrementando la dependencia de las importaciones para satisfacer nuestra demanda interna de alimentos; señaló que si lo vemos desde la misma perspectiva económica éste es un planteamiento que no puede ser aceptable.

Subrayó que el Ejecutivo ha hecho caso omiso a las manifestaciones del cambio climático en los procesos productivos nacionales y no propone nada sustantivo para enfrentar los riesgos en esta materia; señaló que las heladas, sequías e incendios durante los dos ciclos agrícolas otoño-invierno y primavera-verano han dejado al país en indefensión sobre su seguridad y soberanía alimentaria y el Ejecutivo no propone ningún programa emergente, ni destina ningún presupuesto para ser autorizado por la Cámara para aplicarlo; tampoco plantea nuevos mecanismos para prevenir y afrontar el riesgo de estos fenómenos naturales.

Expresó que al Ejecutivo no le preocupa la pobreza de campesinos e indígenas y ha afectado incluso los programas sociales y educativos que llegan al sector rural; comentó que el Ejecutivo ha finiquitado un programa histórico como es la Alianza para el Campo, ahora llamado Apoyo al Equipamiento y la Infraestructura, y con él prácticamente ha eliminado la federalización de los recursos presupuestarios y los convenios con las entidades federativas; señaló que ante esta situación, se le ha solicitado al Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria que integrara una propuesta preliminar bajo los siguientes tres criterios básicos:



Primero. Regresar a su monto nominal 2011 a todos los programas y componentes que fueron disminuidos de las vertientes de competitividad, financiera, infraestructura, agraria, medio ambiente y educativa e incrementarlos de acuerdo a la inflación esperada para el 2012, para con ello, obtener un presupuesto semejante en términos reales al presupuesto autorizado en 2011.

Segundo. Para el caso de las vertientes social y laboral, realizar los incrementos para los componentes de producción, abasto, alimentación y vivienda de las

familias rurales de las zonas marginadas.

Tercero. Incorporar tres nuevos componentes que se centren en las principales problemáticas detectadas; el primer componente tendría que ver con la producción emergente de alimentos básicos deficitarios; el segundo con acciones de concurrencia en zonas de alta y muy alta marginación; tercero creación de un Fondo de Desastres Agropecuarios, Forestales, Pesqueros y Acuícolas.

Comentó que el monto requerido para mantener en términos reales el presupuesto rural con relación al 2011 es de 54,995 mdp, para llegar así, a un PEC de 314, 919 mdp, para el 2012; señaló que esta cifra de incremento presupuestal es un 68%



más alta que la cifra que se consiguió el año anterior de 34,674 mdp; comentó que esta cifra supera en un 150% al incremento promedio que los Diputados otorgan anualmente al presupuesto rural.

Indicó que si introducimos los presupuestos aquí planteados para los tres componentes nuevos que alcanzan una cifra de 6,000 mdp adicionales, la demanda de

los Diputados del sector rural se elevaría en 60,995 mdp, para alcanzar una cifra de 320, 995 mdp, para el PEC 2012.

Señaló que la crisis económico-financiera y la recesión mundial, auguran un crecimiento desfavorable en nuestra economía para el año 2012; comentó que los ingresos fiscales seguramente serán menores y no podemos esperarnos de obtener fácilmente ese presupuesto para el campo con las recetas tradicionales, como el incremento al precio del barril de petróleo, el incremento al déficit presupuestal y/o a la disminución del gasto corriente; externó que seguramente estarán los diferentes sectores de la economía y los servicios representados por sus Diputados realizando una negociación difícil por los escasos recursos a repartir; manifestó que ante esta situación va a ser necesario iniciar todo un trabajo de reasignaciones.

Comentó que dichas reasignaciones las puede hacer el Legislativo, ya que la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria les da esa facultad; no obstante, señaló que si se ejerce esa potestad, existe el riesgo de un enfrentamiento con el Ejecutivo Federal; indicó que ante esta situación se plantea una negociación por la vía fraterna, mediante el establecimiento de una mesa de negociación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el propósito de elaborar una propuesta que permita que estas reasignaciones se hagan de manera conjunta entre el Ejecutivo y la Cámara de Diputados; señaló que si esto no camina no va a haber otra posibilidad más que realizarlo de acuerdo con las capacidades que les otorga la propia ley a los Diputados Federales; comentó que si se toma esta última decisión, se tendría que emprender un proceso de concientización con los Diputados no relacionados con el sector rural y de negociaciones con las fracciones

parlamentarias de la Cámara de Diputados, con las dependencias responsables del Ejecutivo, así como con los Gobernadores de los Estados.

Señaló que se tiene hasta el 20 de octubre para negociar y entregar la propuesta ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y en caso de no recibir una respuesta positiva, habrá que pensar en acciones un poco más enérgicas; por último, manifestó que el campo mexicano no se merece este trato y los Diputados que lo representan no pueden tomar una actitud pasiva y de brazos cruzados.

El Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo consideró que la agricultura y ganadería nacional está pasando por una situación crítica, sobre todo en la parte norte de nuestro país; señaló que en este presupuesto, los Diputados de las Comisiones Unidas deben ser muy prudentes en priorizar aquellas acciones que motiven y fortalezcan la productividad; pero sobre todo que sean capaces de resolver y conservar el patrimonio de los productores y de las unidades productivas, y evitar a como dé lugar la descapitalización de las mismas; además de atender de manera inmediata el problema de la falta de alimentos que pudiera provocarse en nuestro país.



El Dip. Óscar García Barrón manifestó su descontento por la propuesta mandada por el Ejecutivo Federal; comentó que no es posible que pretenda el Gobierno castigar a la gente del campo con un presupuesto miserable y paupérrimo; propuso a los integrantes de la Comisión, no únicamente luchar por más recursos para el campo, sino que también se siga trabajando en el tema de las Reglas de Operación para hacerlas accesibles a las circunstancias que viven nuestros campesinos.

El Dip. Sergio Arturo Torres Santos señaló que en la medida en que no haya sustentabilidad en el campo con recursos y programas que cumplan con los objetivos primordiales, que son la productividad y la rentabilidad del campo, vamos a seguir teniendo migración y abandono de la actividad.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, habló acerca de los problemas a los que se van a enfrentar los Diputados, para integrar una bolsa que permita cubrir los huecos que se tienen en el PPEF enviado por el Ejecutivo Federal; destacó que la Ley de Ingresos viene muy acotada en sus indicadores económicos, lo cual deja muy pocos márgenes de maniobra; señaló que si dichos indicadores se mueven, la sociedad puede calificar de irresponsables a los Diputados; reiteró que para el PEC, se requieren cerca de 60,000 mdp.; habló acerca de la situación tan desesperante que prevalece en todo el país como consecuencia de la incidencia climatológica.

Destacó la necesidad de hacer una reingeniería de muchos de los programas, así como un replanteamiento de los productos que tenemos en materia de aseguramiento agrícola; señaló que es indispensable incrementar el subsidio y apoyo a la prima, tal y como lo están haciendo en otros países, con la finalidad de fortalecer a los Fondos de Aseguramiento; consideró que para atender la problemática que se está presentando en los Estados de Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Querétaro y Michoacán, con motivo de las heladas, no deben comprometerse recursos de 2012; para cubrir la contingencia propuso hacer uso de los recursos que se fueron al subejercicio tanto del componente nacional, como del componente federalizado; destacó la necesidad de llevar a cabo una negociación para no trasladar compromisos al presupuesto de 2012.

Volviendo al tema del presupuesto destacó la necesidad de hacer algunas reasignaciones, en caso de no lograr una bolsa suficiente en la Ley de Ingresos; sin embargo, dijo que de darse dicha situación, estas reasignaciones se tendrán que hacer de manera conjunta con el Ejecutivo, para evitar cualquier tipo de confrontación.

PARTICIPACIÓN DEL DR. ELADIO CORNEJO OVIEDO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO.

El Rector Eladio Cornejo Oviedo, solicitó el apoyo de los Diputados para que la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, tenga un presupuesto suficiente y digno para cumplir con los preceptos que tiene marcados en su Ley Orgánica; garantizó el respaldo de la Institución a su cargo, en la lucha que se va a dar por el presupuesto para el campo.

PARTICIPACIÓN DEL LIC. MAX AGUSTÍN CORREA, DIRIGENTE DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE

El Lic. Max Agustín Correa Hernández, a nombre de la Central Campesina Independiente, expresó su respaldo y apoyo a las acciones que habrán de llevarse a cabo para reorientar el presupuesto para el campo del próximo año; incluso si se tienen que tomar medidas más radicales y enérgicas.

Llamó la atención a la necesidad de hacer valer el derecho constitucional a la alimentación que fue aprobado el periodo ordinario pasado; sobre este mismo tema, pidió al Dip. Cruz López Aguilar que ojalá se pudiera hacer un exhorto al Ejecutivo para que proceda ya a la publicación y que esta reforma al artículo 4 y a la fracción XX del artículo 27 Constitucional, sirva como punto de apoyo para la reorientación del presupuesto; pidió contemplar la posibilidad de hacer una reforma institucional para crear la Comisión Nacional de la Alimentación, que tenga como obligación, hacer valer el derecho constitucional a la alimentación.

Señaló que la Central Campesina Cardenista y otras organizaciones están exigiendo que se haga la declaratoria de siniestro y que se proceda a aplicar los apoyos extraordinarios para solventar esta grave situación que enfrentan los productores de maíz, de cebada y otros productos de los Estados siniestrados por las recientes heladas; finalmente, reiteró la solidaridad de la Central Campesina Cardenista para las acciones por un mejor y mayor presupuesto para el campo.

Antes de pasar al siguiente punto, el Dip. Sergio Arturo Torres Santos, sometió a consideración de los integrantes, la propuesta de instalar una mesa de trabajo para seguir analizando, revisando y haciéndole las adecuaciones pertinentes a la primera propuesta de presupuesto para el PEC 2012 y fue aprobado por unanimidad.



RIESGO DE ABASTO Y ENCARECIMIENTO DE LA CANASTA BÁSICA.

CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS RECIENTES EN MÉXICO Y SUS IMPACTOS EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.

IMPACTOS EN LA AGRICULTURA

-CICLO OTOÑO-INVIerno 2010/2011

-CICLO PRIMAVERA-VERANO 2011

- **RETRASO DE LLUVIAS Y SEQUÍA**
- **DISPONIBILIDAD DE AGUA EN PRESAS**
- **HELADAS RECIENTES EN EL CENTRO DEL PAÍS.**

-IMPACTO DE LAS CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS EN 2011.

-EXPECTATIVAS DE SIEMBRA OTOÑO-INVIerno 2011.

IMPACTOS EN EL SECTOR PECUARIO.

-INCREMENTO EN LOS PRECIOS DE LOS GRANOS FORRAJEROS.

- SECTOR BOVINO CARNE
- SECTOR LECHERO
- SECTOR PORCÍCOLA
- SECTOR AVÍCOLA

PRONÓSTICO DE LLUVIAS Y HELADAS – INCIDENCIA DE LA “NIÑA”.

- PROGRAMAS EMERGENTES.
- IMPACTOS EN PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA.

EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MERCADO DE COMMODITIES.

- DEMANDA DE LOS PAÍSES DEL BRIC. (BRASIL, RUSIA, INDIA Y CHINA)
- TRIGO
- MAÍZ
- SOYA

ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS SEGÚN LA FAO.

-PRECIOS FUTUROS:

- MAÍZ AMARILLO
- TRIGO
- ARROZ
- SOYA
- HARINA DE SOYA

-PRECIOS DE INDIFERENCIA EN ZONA DE CONSUMO

- MAÍZ AMARILLO Y SORGO

SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN LOS ESTADOS DE TLAXCALA, PUEBLA, HIDALGO, ESTADO DE MÉXICO, QUERÉTARO Y MICHOACÁN, CON MOTIVO DE LAS HELADAS.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar habló acerca de las contingencias climatológicas recientes en México y sus impactos en la producción agropecuaria.

Señaló que la realidad actual implica necesariamente la creación de un Programa Estratégico Emergente; destacó la necesidad de voltear al sur-sureste para tratar de contrarrestar el problema que existe en el norte de la República Mexicana de bajos almacenamientos en las presas; generar un paquete tecnológico que incluya: asistencia técnica, financiamiento y Agricultura por Contrato, para alcanzar un buen nivel de rendimiento y un mejor volumen de producción; señaló que llevarse a cabo este programa emergente en el sur-sureste, se contribuye a que no se presente un riesgo de abasto para el pueblo de México.

En el caso del sector pecuario, señaló que se tiene sobre todo en el norte del país y en el altiplano, un déficit terrible de forraje en agostadero; aunado a esta situación, hay un incremento impresionante en los precios de los granos, lo que genera una grave inviabilidad financiera para las ramas pecuarias, ya que los costos de producción no se reflejan en el valor de los animales y sus derivados; señaló que la única manera de resolver este problema, es producir en el esquema de agricultura por contrato, con coberturas cruzadas para que se aproveche la variación de los precios internacionales y nuestros compradores tomen la cobertura cuando está abajo y los productores y ganaderos, la tomen en la parte de arriba.



En el tema de los commodities, señaló que el fenómeno inflacionario mundial cada vez es más complejo y los precios internacionales de los alimentos han alcanzado precios que han rebasado con mucho las expectativas; debido principalmente a que los países que integran el BRIC (Brasil, Rusia, India y China), están incrementando la demanda de una manera impresionante y se está cruzando el consumo contra disponibilidad de alimentos; en este sentido señaló que es importante tomar las medidas necesarias para llevar a cabo una verdadera reestructuración del sector agropecuario y buscar la manera de garantizar el abasto y la producción de alimentos con programas emergentes y otros de largo plazo.

Habló acerca del problema que se tiene en la ejecución de los recursos porque no pueden cubrir los Estados el 70% que se establece de la primera etapa de la primera entrega de recursos en los convenios; comentó que esa disposición del 32-D hay que quitarla para apoyar a los compañeros que se han visto afectados; señaló que como este problema tiene que ver con recursos económicos, no lo puede resolver la Secretaría de Agricultura, es por ello que como Diputados deben hacer la negociación con la Secretaría de Hacienda para que lo subejercido no se vaya a los fondos que existen y tener los recursos para atender a los productores que están metidos en una desesperanza, ya que la gran mayoría son de autoconsumo y se verán obligados a comprar sus alimentos.

Comentó que debemos ver que los recursos que están subejercidos tanto del componente nacional como del federalizado, se utilicen para atender la emergencia, con el objeto de que no vayamos a caer en una situación de riesgo alimentario.

El Dip. Héctor Eduardo Velasco Monroy, habló acerca de las graves afectaciones en Municipios del Estado de México; indicó que se deben estar actualizando constantemente las cifras para que sean lo más apegado a la realidad, para que las dependencias responsables estén enteradas del daño tan grave causado por este tipo de fenómenos.

El Dip. Héctor Elías Barraza Chávez comentó que la SAGARPA, está maquillando la grave situación que se vive en el centro norte del país; destacó la necesidad de tener una reunión urgente con los Gobiernos de los Estados y los Secretarios de SAGARPA y Hacienda, para concertar las medidas necesarias para atender esta emergencia.

El Dip. José Alberto González Morales, calificó como un presupuesto recesivo el PPEF enviado por el Ejecutivo ya que afecta de manera considerable a cientos de miles de familias mexicanas.

El Dip. José Narro Céspedes comentó que la sequía más grave, es la sequía que hay en la Secretaría de Hacienda; señaló que el día de ayer dicha dependencia emitió el oficio para el cierre del ejercicio, con lo cual dijo, van a buscar a partir del día de ayer el cierre del presupuesto y fundamentalmente los recortes presupuestales y los subejercicios; comentó que hay bolsas muy importantes que siguen pendientes, tal es el caso de los 9,000 mdp que se gastaron en las primeras heladas del año con el Presupuesto de SAGARPA, los cuales se comprometió a reponer la Secretaría de Hacienda y ahora nos enfrentamos al problema de que quieren empezar a ver la forma de reportar lo que no se ha ejercido; destacó la necesidad de solicitar una cita urgente con el Secretario de Hacienda para establecer una mecánica que les permita a los productores acceder al ejercicio de los recursos que se autorizan en esta Cámara.

El Dip. Fermín Montes Cavazos manifestó su preocupación por no poder influir como Diputados, en el 97% del presupuesto, ya que éste, viene etiquetado por el Ejecutivo y no lo pueden mover; dijo que es lamentable que no obstante que el presupuesto para este año viene con más de 200,000 mdp más, el campo tiene recortes sustanciales; externó que es importante buscar que esos 200,000 mdp, se coloquen en los rubros que más lo requieren.

El Dip. José Luis Álvarez Martínez consideró que se debe poner especial atención a la propuesta de presupuesto que está haciendo el Ejecutivo, para tratar de gestionar los recursos necesarios sobre todo, para las ramas que en este momento están mermadas y que estimulan la producción de alimentos; subrayó la necesidad de fortalecer las vertientes de financiamiento y aseguramiento rural.

El Sr. Gelasio Canales Anaya, representante del sistema-producto cebada de Hidalgo solicitó el uso de la palabra para exponer la problemática que se presentó en pasados días a consecuencia de la helada en la zona del altiplano; solicitó dar el mismo trato que se les dio a los productores de Sinaloa.

El Sr. Clemente García, en representación de los productores de Tlaxcala solicitó el apoyo de los Diputados para atender a los productores del altiplano que resultaron afectados; señaló que ya han pasado 17 días desde que ocurrió la contingencia y a la fecha no han tenido una respuesta; muchos productores se encuentran en cartera vencida y no saben qué hacer para mantener a sus familias.



El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar indicó que este tema es de vital importancia para la Comisión y por ende se va a atender; para ello propuso tres acuerdos:

Primero. Solicitar el establecimiento de una mesa de trabajo en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para replantear el presupuesto del campo, eso dijo, se tiene que hacer de manera conjunta; antes de entrar a cualquier otra situación un poco más enérgica, se tienen que agotar las buenas prácticas de negociación.

Segundo. Crear una subcomisión para determinar los subejercicios y economías, con el objeto de proponer una reasignación que atienda las últimas contingencias de ampliación de la sequía y la helada del 8, 9 y 10 de septiembre de 2011, eliminando los obstáculos para su ejercicio.

Tercero. Elaborar con SAGARPA un programa de reuniones con los Estados afectados no atendidos en los últimos eventos de ampliación de sequía, solicitando de entrada, los mismos criterios con los que se apoyó a los productores del norte del país; pidió a llevar a cabo las gestiones necesarias para que en todas las reuniones se cuente con un nutrido y plural número de Diputados de las entidades afectadas.

El Dip. Héctor Elías Barraza Chávez solicitó acelerar el proceso para que los recursos lleguen lo antes posible a los productores y que no pase lo mismo que con los recursos de la helada de principios de año.



El Dip. Sergio Arturo Torres Santos sometió a consideración de los integrantes los tres acuerdos y fueron aprobados por unanimidad.

REUNIONES DE LA COMISIÓN EN DIFERENTES ESTADOS DEL PAÍS O INVITACIÓN A LOS C.C. GOBERNADORES A REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EN EL RECINTO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, el Dip. Presidente Ing. Cruz López Aguilar, comentó que existen varias solicitudes de parte de los Gobiernos de los Estados para llevar la Comisión de Agricultura y Ganadería a sus lugares de origen; señaló que esto va a ser un poco difícil por la negociación que se va a hacer del presupuesto; propuso invitar a los señores Gobernadores, a las reuniones que

se llevarán a cabo en San Lázaro y posteriormente cuando se haya aprobado el PEF, ver la posibilidad de programar las reuniones de la Comisión en los Estados.

El Dip. Sergio Arturo Torres Santos sometió a consideración de los integrantes la propuesta del Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar y fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 12:25 hrs. del 28 de septiembre de 2011 y contando con la presencia de los 21 Diputados integrantes que firmaron su asistencia y 4 Diputados invitados, el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar dio por clausurados los trabajos de la Quincuagésima Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Agricultura y Ganadería.



QUINCUAGÉSIMA SEXTA.

Llevada a cabo el 5 de octubre de 2011 a las 09:00 horas, en los salones “C” y “D”, del edificio “G”, Primer Piso, del Recinto Legislativo de San Lázaro, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque.



ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de los trabajos y bienvenida.
2. Propuesta y elección del Diputado Secretario para la conducción de los trabajos.
3. Declaración de Quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación del Acta de la Quincuagésima Tercera Reunión Ordinaria, efectuada el 9 de septiembre de 2011.
6. Bienvenida al Lic. César Duarte Jáquez, Gobernador del Estado de Chihuahua y comentarios del Dip. Cruz López Aguilar.
7. Participación del Lic. César Duarte Jáquez, Gobernador del Estado de Chihuahua.
8. Intervenciones de los Diputados Federales.
9. Bienvenida al Lic. Miguel Alejandro Alonso Reyes, Gobernador del Estado de Zacatecas y comentarios del Dip. Cruz López Aguilar.
10. Participación del Lic. Miguel Alejandro Alonso Reyes, Gobernador del Estado de Zacatecas.
11. Intervenciones de los Diputados Federales.
12. Asuntos Generales:

- 12.1. Propuesta de Calendario de Reuniones de la Junta Directiva.
 12.2. Fecha de la próxima Reunión Ordinaria de la Comisión.
- 12 de octubre, Comparecencia del Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
13. Clausura.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar dio la bienvenida a los Diputados integrantes a la Quincuagésima Sexta reunión ordinaria; agradeció la presencia del Lic. César Duarte Jáquez, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua; así como la presencia de organizaciones de productores y ganaderos de aquella entidad; fungió como Secretario, el Dip. Fermín Montes Cavazos.

Se contó con la presencia de veintidós Diputados, cinco inasistencias y dos justificaciones, de veintinueve que conforman la Comisión, por lo que declaró la existencia de quórum legal. A continuación se transcribe la relación de asistencia:

Dip. Fed. Cruz López Aguilar PRESIDENTE	A
Dip. Fed. Manuel Humberto Cota Jiménez SECRETARIO	A
Dip. Fed. Alfredo Francisco Lugo Oñate SECRETARIO	A
Dip. Fed. Fermín Montes Cavazos SECRETARIO	A
Dip. Fed. Luis Félix Rodríguez Sosa SECRETARIO	J
Dip. Fed. Rolando Zubía Rivera SECRETARIO	A
Dip. Fed. Sergio Arturo Torres Santos SECRETARIO	NA
Dip. Fed. Dora Evelyn Triguerras Durón SECRETARIA	A
Dip. Fed. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo SECRETARIO	A
Dip. Fed. José Narro Céspedes SECRETARIO	A
Dip. Fed. José Ma. Torres Robledo SECRETARIO	A
Dip. Fed. José Luis Álvarez Martínez	A
Dip. Fed. Alberto Esquer Gutiérrez	NA
Dip. Fed. Óscar García Barrón	A

Dip. Fed. Joel González Díaz	NA
Dip. Fed. José Luis Iñiguez Gámez	A
Dip. Fed. Ramón Jiménez Fuentes	A
Dip. Fed. Héctor Elías Barraza Chávez	A
Dip. Fed. Benigno Quezada Naranjo	A
Dip. Fed. Narcedalia Ramírez Pineda	NA
Dip. Fed. Jorge Rojo García de Alba	A
Dip. Fed. Fernando Santamaría Prieto	A
Dip. Fed. Gerardo Sánchez García	A
Dip. Fed. Liev Vladimir Ramos Cárdenas	J
Dip. Fed. Enrique Octavio Trejo Azuara	A
Dip. Fed. José María Valencia Barajas	A
Dip. Fed. Héctor Eduardo Velasco Monroy	A
Dip. Fed. Liborio Vidal Aguilar	A
Dip. Fed. Eduardo Zarzosa Sánchez	NA

A: Asistencia

NA: No Asistió

J: Justificado

Se contó también con la presencia de las siguientes personas:

- Dip. Fed. Alberto Jiménez Merino.
- Dip. Fed. María Hilaria Domínguez Arvizu.
- Dip. Fed. Gerardo Leyva Hernández.
- Dip. Fed. Víctor Roberto Silva Chacón.
- Dip. Fed. Enrique Flores Mendoza.
- Dip. Fed. Samuel Herrera Chávez.
- Dip. Fed. Claudia Edith Anaya Mota.
- Dip. Fed. Adriana Terrazas Porras.
- Dip. Fed. Jaime Flores Castañeda.
- Dip. Fed. Luis Carlos Campos Villegas.
- Dip. Fed. Alejandro Cano Ricaud.
- Dip. Fed. Guadalupe Pérez Domínguez.
- Dip. Fed. Federico Ovalle Vaquera.
- Dip. Fed. Luis Enrique Mercado.
- Dip. Fed. Antonio Ramírez Bucio.
- Dip. Fed. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez.
- Dip. Fed. Tomás Torres Mercado.

- Dip. Fed. Ana Georgina Zapata Lucero.
- Dr. Eladio Cornejo Oviedo, Rector de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.
- Dr. Carlos Alberto Villaseñor Perea, Rector de la Universidad Autónoma Chapingo.
- Lic. Octavio Jurado Juárez, Gerente de AMSDA.
- Senador Tomás Torres Mercado.
- Ing. José Manuel Cardiel Martínez, Presidente de la Central Independiente de Obreros, Agrícolas y Campesinos.
- Ing. José Gerardo Jacques Caldera, Presidente del Sistema-Producto Cebada.
- Lic. Antonio Martínez Zaragoza, Presidente del Congreso Agrario Permanente en Zacatecas.
- Ing. Jorge Alberto Acevedo, Presidente del Sistema-Producto Trigo.
- MVZ. Uriel García Talavera, Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios de Zacatecas.
- Ing. Daniel Solís Ibarra, Alcalde del Municipio de Sombrerete, en representación de los Presidentes Municipales del Estado.
- Ing. Enrique Márquez Sánchez, Presidente de la Fundación Produce en Zacatecas, en representación de los Sistemas-Producto.
- Ing. Édgar Rivera Cornejo, Presidente de la Confederación Nacional Campesina en Zacatecas.

BIENVENIDA AL LIC. CÉSAR DUARTE JÁQUEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y COMENTARIOS DEL DIP. CRUZ LÓPEZ AGUILAR.

El Dip. Presidente Ing. Cruz López Aguilar, agradeció la presencia del Lic. César Duarte Jáquez, Gobernador de Chihuahua; señaló que a lo largo de la reunión se van a tratar dos temas de la mayor importancia, los cuales esbozó de manera muy general con la finalidad de que se discutan a lo largo de la reunión; el primero de ellos tiene que ver con el tema de la sequía que afecta a varias entidades de la República, siendo una de las más afectadas Chihuahua, sobre todo en lo que se refiere a las ramas pecuarias; el otro tema a analizar, es el de los paripastos que se exigen para poder bajar los recursos para atender los fenómenos climatológicos que han dañado tanto al campo y a la agricultura y ganadería de nuestro país.

Comentó que en la Comisión de Agricultura y Ganadería se va a iniciar un proceso de negociación con el Ing. Francisco López Tostado, Coordinador de Delegados de la SAGARPA y que este viernes se estará atendiendo a los campesinos, productores rurales y ganaderos que fueron afectados en el Estado de Tlaxcala.

Mencionó que las circunstancias que se viven en este momento a causa de las contingencias climatológicas son muy difíciles; por ello, la Comisión va a hacer un planteamiento público, para que se lleve a cabo la construcción de un fondo con subejercicios, y no como se está proponiendo en este momento, que sea un redireccionamiento de los recursos que están convenidos con los Estados.

Señaló que lo que ya está convenido se debe respetar y que si hay que realizar algún trabajo de revolvencia inmediata, entonces que quede perfectamente claro, que estos recursos tendrá que recuperarse para que esos compromisos que se hicieron con productores, que seguramente muchos de ellos están afectados por los siniestros, puedan recuperarse.

El otro tema que planteó fue el relacionado a las complicaciones que se tienen en la propuesta del proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación; la primera tiene que ver con el poco margen de maniobra que se tiene en la Ley de Ingresos; no da facilidades para construir una bolsa que sea suficiente para atender los ajustes que se hicieron en programas prioritarios para el sector.



Indicó que si se hacen modificaciones a los criterios económicos de la Ley de Ingresos, se podría al llegar a una bolsa de cuando mucho 80,000 mdp; señaló que esto puede derivar en algún tipo de conflicto con otros sectores ya que solo para el Programa Especial Concurrente, se requieren recursos del orden de 60,000 mdp; consideró que no se debe caer en esa circunstancia, sino más bien, hacer una propuesta distinta y no solo ver la manera de obtener recursos por la vía de modificar los criterios económicos en la Ley de Ingresos, sino también, llevar a cabo algunas reasignaciones.

PARTICIPACIÓN DEL LIC. CÉSAR DUARTE JÁQUEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

En su intervención, el Lic. Cesar Duarte Jáquez dijo sentirse motivado por el gran número de legisladores integrantes de esta Comisión, atentos a desahogar una responsabilidad tan grande en beneficio de los productores mexicanos.

Señaló que esta Comisión siempre ha sido un punto de coincidencia horizontal, que ha permitido la articulación política, en las estrategias de alianza para construir el presupuesto para el campo.

Comentó que su entidad sufrió en febrero de este año, la peor helada en la historia del Estado; señaló que durante tres días, Chihuahua tuvo temperaturas por debajo de los 30° centígrados, mientras que en Sinaloa tuvieron temperaturas del orden de seis grados bajo cero; señaló que como consecuencia de esta helada, hubo una grave depredación de la cubierta vegetal; comentó que las condiciones para la ganadería, se han tornado muy difíciles; que en la producción de temporal no hay un panorama claro, lo cual es preocupante tomando en cuenta que la mayor parte de la agricultura en Chihuahua es de temporal.

Señaló que Chihuahua es el único desierto en el mundo que exporta agua; en esa condición planteó la solicitud de solidaridad, ya que a Chihuahua se le fincó una enorme responsabilidad y a veces se olvida que el 80% del agua que llueve en Chihuahua se le entrega a Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y a Texas, además de pagar la de Baja California.

Manifestó que en Chihuahua solo se dispone de 150,000 hectáreas de agua rodada, lo que reduce diametralmente su capacidad productiva; pidió el respaldo de los integrantes de la Comisión para lo que tiene que ver con incentivos a un conflicto eterno que se ha mantenido con la Comisión Federal Electricidad por los adeudos de los productores.

Comentó que una de las aspiraciones del Gobierno del Estado, es que el pequeño productor se organice y aproveche las condiciones de infraestructura y ubicación geográfica que tiene la entidad.

Manifestó que el planteamiento presupuestal de la entidad, contempla inversión para infraestructura de rastros y mecanización; apoyos a productores para: semillas, sistemas más eficientes de riego, capacitación y seguimiento para la comercialización adecuada del producto, ofertando el crédito e hilando a todos los

productores en un mecanismo de Agricultura y Ganadería por Contrato; subrayó que en Chihuahua se plantea un verdadero desarrollo rural y por ello, se están abriendo Universidades Tecnológicas en las regiones rurales.

Indicó que la inversión federal requerida para Chihuahua es de 1,970 mdp, para que con la mezcla de recursos de productores y del Estado los lleve a una bolsa de inversión de alrededor de 4,000 mdp, lo cual permitirá atender de manera muy concreta, el adeudo que tienen los productores con la Comisión Federal de Electricidad; destacó que el crédito es una herramienta fundamental, pero sobre todo cuando se le da certeza con herramientas de comercialización que generen condiciones que garanticen la comercialización de un producto, por ello, se está incentivando a la iniciativa privada a la inversión, a la alianza con los Presidentes Municipales, los productores, las organizaciones de productores, para que juntos encuentren los mecanismos necesarios para acceder al crédito.

Señaló que se tiene que hacer de los programas sociales, no una dependencia para toda la vida de la gente, sino utilizarlos como un medio para que dejar atrás el rezago y la pobreza.

Indicó que invertir en el campo, es la alternativa para sacar del rezago a México; manifestó la importancia de observar que se cumpla con los mecanismos de distribución de los recursos y la agilidad para aplicarlos.

INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS FEDERALES.



El Dip. Héctor Elías Barraza Chávez solicitó atender el tema de la ganadería; habló de la importancia de producir trigo rojo para que los productores pecuarios dispongan de forrajes; plateó la posibilidad de generar esquemas de financiamiento para los engordadores de ganado; destacó la urgencia de

suministrar un apoyo de mil pesos a los ganaderos para que éstos, puedan suministrar alimentos al ganado e inmediatamente después venderlo; consideró

importante invertir en el equipamiento del rastro TIF, dada la gran aceptación que tiene la carne de Chihuahua en los mercados internacionales.

Finalmente, pidió la solidaridad del Gobernador para que busque un Acuerdo con el Congreso Local y de manera particular con la bancada del Partido Acción Nacional, para que los 3,000 mdp que se excedieron de la bursatilización de la nómina, se vayan al rubro de inversión al campo.

El Dip. José Narro Céspedes, pidió de manera respetuosa, le informara acerca de los recursos que se han entregado del PEF2011 y la propuesta en montos que está planteando Chihuahua en el tema de la sequía, ya que dijo, hay un Programa con ejes transversales, que se comparte con los Estados de Durango, Zacatecas y Coahuila, San Luis Potosí y fundamentalmente con toda la meseta con un planteamiento de 6,000 mdp.

En lo que se refiere al PEF 2012, resaltó la importancia de formular acuerdos y hacer las alianzas necesarias para empujar este presupuesto; indicó que si los Gobernadores se comprometen con el presupuesto para el campo, contribuirán a restaurarlo y darle un viraje y posiblemente una mayor calidad no solo cantidad.

El Ing. Octavio Legarreta Guerrero, Secretario de Desarrollo Rural de Chihuahua, en relación al programa de coejercicio, señaló que Chihuahua tiene aportados 360 mdp y se tiene un ejercicio de 180 mdp; señaló que en los meses de octubre y noviembre, es cuando los productores empiezan a tener recursos y por ello, no va a haber ningún problema para ejercer el 100% de este Programa.



Comentó que decidieron tomar el Programa de Coejercicio para contar con recursos inmediatos y comprar los insumos necesarios para distribuirlos de manera inmediata a los productores; indicó que en Chihuahua están ampliando los Programas de apoyo a la producción de forraje.

Mencionó que en el Programa CADENA, se firmó el convenio por parte del Gobernador con la SAGARPA, por 200 mdp; 100 los pondría el Gobierno del Estado y 100 la Federación.

Señaló que un Programa importante para el Estado es el de Eficientación de Equipos; para este Programa pidió el apoyo de los Diputados para realizar las gestiones necesarias ante la CFE, para que ésta, permita la participación de productores que tuvieran disposición de convenir los pagos para ir pagando de acuerdo a su capacidad, ya que únicamente está aceptando a productores que estén regulares al 100 por ciento; solicitó a los Diputados, llevar a cabo las gestiones necesarias para acelerar el proceso para la obtención de recursos que permitan solucionar el grave problema que se presenta en el centro norte del país.

El Dip. Manuel Guillermo Márquez Lizalde invitó a los Diputados a hacer un esfuerzo extraordinario para apoyar a los productores del campo que atraviesan por una situación inédita y requieren recursos extraordinarios; compartió la necesidad de que esta Comisión abra una mesa de negociación con la Secretaría de Hacienda, para lograr generar recursos extraordinarios que permitan atender la situación tan complicada por la que atraviesa el campo mexicano.

El Dip. Rolando Zubía Rivera pidió el apoyo del Gobernador para que desde la CONAGO, se impulse la propuesta presupuestal formulada en esta Comisión; consideró que los Gobernadores tienen que hacer un esfuerzo para lograr acuerdos reales que permitan dotar de recursos suficientes a aquellos Programas que incentivan la productividad.

La Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón, aprovechó la oportunidad para plantear la necesidad de que los Estados de Sinaloa, Sonora y Chihuahua tengan una comunicación constante para atender el tema de la sanidad.

El Dip. Gerardo Sánchez García habló de la pertinencia de hacer una alianza estratégica entre Legisladores y Gobernadores, sobre todo tomando en consideración la situación tan crítica que vive en estos momentos el campo; pidió al Lic. Cesar Duarte Jáquez, ser el interlocutor con todos los Gobernadores a efecto de concientizarlos de la disminución de recursos que tiene el campo y de la importancia que éstos tienen para el futuro del sector.

El Dip. José Luis Álvarez Martínez, destacó la necesidad de que los programas y los presupuestos sean cada vez en mayor medida destinados a la productividad; señaló que si esto no se hace, México no va a salir del bache.

Para el problema que se tiene en la ganadería, habló de la pertinencia de integrar toda la rama, desde el que produce grano o forraje, hasta el engordador mediante los Esquemas de Agricultura y Ganadería por Contrato.

El Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo felicitó al Gobernador, no solo por la intencionalidad, sino por el hecho de venir con un planteamiento local que debe ser atendido; comentó que el compromiso con los productores desde lo local, es lo que realmente dará una visión a un nuevo federalismo; hizo un llamado no solamente a un presupuesto responsable, sino a una corresponsabilidad entre los tres órdenes de Gobierno, los presupuestos, pero sobre todo los productores.

El Dip. Enrique Octavio Trejo Azuara reiteró la importancia de la corresponsabilidad; planteó la necesidad de hacer un alto en el camino y tratar de reestructurar y generar proyectos transversales que permitan el desarrollo del sector; señaló que el conjunto de ideas permitirá generar mejores condiciones para el campo; subrayó la necesidad de analizar las cosas con una visión periférica y responsable.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar garantizó su apoyo a los Esquemas de Agricultura y Ganadería por Contrato, los cuales dijo, son un sistema que se diseñó al interior de la Comisión de Agricultura y Ganadería; señaló que en el caso particular de Chihuahua se habla de la posibilidad de producir trigo rojo, alfalfa y algunos otros forrajes, por lo que la vinculación de estos Esquemas es indispensable.



En el tema de administración de riesgos, se deben fortalecer los programas que tienen que ver con la vertiente preventiva.

Destacó la importancia de garantizar el abasto de agua tanto para consumo humano como animal y ver la posibilidad de producir forraje en sistemas semintensivos a través del aprovechamiento de praderas; señaló que si no le

quitamos carga animal a los agostaderos, se corre el riesgo de que desaparezca el hato ganadero prácticamente en todo el país; mencionó que el tema de los costos de producción, es un tema muy sensible, sobre todo para las ramas pecuarias, por la inviabilidad financiera que se genera cuando los precios de los productos pecuarios se mantienen, en tanto que los costos de producción suben por encima del valor del producto.

Habló de la importancia de respaldar y fortalecer dentro del Presupuesto 2012, el fondo que existe de energías alternativas, para que los costos de la energía eléctrica bajen.

En el tema de las agroindustrias señaló que se están tratando de meter dentro del Presupuesto 2012, los proyectos estratégicos que van orientados a los últimos eslabones de las cadenas, solo falta tener los proyectos ejecutivos.

Planteó la posibilidad de regresarle a la SAGARPA el Programa de Empleo Temporal, focalizado fundamentalmente a aquellos Estados en los que se den las contingencias climatológicas; destacó la importancia de implementar programas para la producción de maíz blanco, frijol, trigo, arroz y algunos otros granos, ya que en el corto plazo, los precios de éstos, se incrementarán de manera considerable; por último, pidió al Lic. Cesar Duarte Jáquez, su intervención, dentro de la CONAGO, para contar con el apoyo de los Señores Gobernadores y recomponer la situación que prevalece en la propuesta enviada por el Ejecutivo.

El Lic. Cesar Duarte Jáquez, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, señaló que hará lo propio y lo hará con mucho gusto; hablará con el Gobernador de Sinaloa, quien es el responsable en la CONAGO y buscará la comunicación con los demás Gobernadores, para lograr que se dé una consistencia integral de todas las fuerzas a favor de una causa.

En el tema de la administración de riesgos, señaló que es importante que las herramientas que en ésta Cámara se acuerden, realmente tengan efectos, por congruencia y respeto a la determinación que esta soberanía toma en los temas de interés nacional.

Consideró que el campo requiere de mayores apoyos; hay que verlo como una oportunidad, y no como un barril sin fondo al que solo hay que meterle recursos.

Externó la urgencia de una herramienta legal por parte del Congreso, para atender el problema de la sequía; habló de la pertinencia de invertir en obras de gran

envergadura que permitan trasladar los excesos de agua que se presentan en otras partes de la República a las zonas que presentan de manera recurrente el problema de la sequía; finalmente, reiteró su respaldo a los Diputados para que el presupuesto para el campo cumpla la expectativa que todos requerimos.

BIENVENIDA AL LIC. MIGUEL ALEJANDRO ALONSO REYES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS Y COMENTARIOS DEL DIP. CRUZ LÓPEZ AGUILAR.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, el Dip. Presidente Ing. Cruz López Aguilar dio la bienvenida al Lic. Miguel Alejandro Alonso Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas.



Habló del gran compromiso y preocupación que siempre ha tenido el actual Gobernador para atender las necesidades de su Estado.

Señaló que por instrucciones de esta Comisión y en acuerdo tomado por la misma, estuvieron algunos de los Diputados integrantes en la negociación que se llevó a cabo en Zacatecas para atender el primer problema que se tuvo de helada y de sequía en el Estado; mencionó que hubo una gran insistencia por parte de los Diputados José Narro Céspedes y Ramón Jiménez Fuentes, para que esto se llevara a cabo; comentó que a la fecha, no se tiene un informe sobre cuál es la

situación que prevalece en este momento en cuanto a los recursos que se convinieron en la negociación; solicitó de manera muy respetuosa al Gobernador, le indicara los avances y lo que queda pendiente de los acuerdos que se tomaron en dicha negociación; pidió además, le informara acerca de las condiciones en que se encuentra la entidad como consecuencia de la sequía.

Mencionó que de acuerdo a datos que él tiene y que se han presentado en la Comisión de Agricultura y Ganadería, existe un problema serio en las áreas de temporal, donde se perdió un número importante de hectáreas de frijol y cebada, lo que traerá un grave problema en los inventarios nacionales de estos dos granos.



Resaltó la situación tan difícil que se vive no solo en Zacatecas, sino en gran parte del territorio nacional; planteó la necesidad de que surja de esta LXI Legislatura, la posibilidad de un instrumento jurídico parlamentario como el que se hizo para la helada de febrero, para atender precisamente la sequía y la helada y la sequía posterior que se dio en el mes de febrero, que fue lo que se atendió en Zacatecas.

En el tema del presupuesto 2012, habló acerca de lo acotada que bien la Ley de Ingresos y de las dificultades que se tendrán para construir una bolsa distribuible al interior de la Cámara de Diputados.

Habló acerca de los recortes que se tiene en programas fundamentales que tienen que ver con el tema de la productividad y la administración de riesgos; señaló que se tienen ajustes importantes en el Programa de Desarrollo de Capacidades y la parte del financiamiento.

Para la conducción de los trabajos de la segunda etapa de la reunión, fungió como Secretario el Dip. José Narro Céspedes.

PARTICIPACIÓN DEL LIC. MIGUEL ALEJANDRO ALONSO REYES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.



El Lic. Miguel Alejandro Alonso Reyes, Gobernador del Estado de Zacatecas, habló acerca de las consecuencias de la sequía en la economía de la entidad y del impacto social desfavorable que tendrá en cerca de 140 mil

familias que viven de la actividad agrícola en el Estado; señaló que desde diciembre del año pasado se han emprendido diversas medidas para que los productores agrícolas y ganaderos enfrenten la sequía en mejores condiciones.

Comentó que para apoyar el sostenimiento de los hatos ganaderos del Estado, se inició el establecimiento de 4,000 hectáreas de avena forrajera en el otoño-invierno, complementando con un programa de entrega de formulados alimenticios y la siembra de 8,500 hectáreas de maíz forrajero inter ciclo, a los que se suma el programa de eliminación de ganado improductivo, con una inversión superior a los 28 mdp, ofertando más de 44,000 toneladas de forraje en apoyo a más de 25,000 cabezas de ganado; se dispersaron más de 75 mdp a través del seguro catastrófico y el componente de apoyo en desastres naturales para resarcir parcialmente la pérdida en 72 hectáreas y 27,000 cabezas de ganado en el ciclo 2010, beneficiando con esto a 42,000 productores agropecuarios.

Comentó que ante el desabasto de agua en los bordos de abrevadero, se han adquirido y entregado 42 pipas a igual número de Municipios, con una capacidad de 10,000 litros cada una para apoyar a los ganaderos en el traslado de agua para su ganado; dijo comentó que gracias a la participación y apoyo de los legisladores, la SAGARPA considerara a Zacatecas como un Estado piloto para desarrollar acciones de fondo de cambio estructural, mediante la aplicación de recursos para la construcción de 1,300 bordos de abrevadero; 4 pequeñas presas; el establecimiento

de 1,800 hectáreas de franjas de nopal; 2 mil 500 hectáreas de resiembra de pastos en tierras de uso común, con una inversión de 193 mdp.



El Lic. Enrique Flores Mendoza solicitó a nombre del Gobierno del Estado, el respaldo de los Diputados, para la gestión de al menos 5,000 mdp, para poder atender de inmediato la sequía que se vive en varios Estados de la República; así mismo, buscar que en el PEF 2012 se destinen al menos

10,000 mdp, para la atención estructural y de fondo a la sequía recurrente en acciones de conservación del suelo y agua, cosecha de la misma, así como otras acciones que conlleven a mitigar los efectos de la sequía; este fondo se plantea, pudiera ir etiquetado a la SAGARPA a través de la CONASA.

Para atender de manera inmediata el problema de la sequía, planteó la posibilidad de implementar un programa de empleo temporal productivo, dirigido a acciones de conservación del suelo y agua, para disminuir el efecto del avance de la desertificación; para ello se estima una inversión de 300 mdp, buscando ejercerlo en lo que resta del año, y el primer mes del 2012, enero; con ello, se generarían más de 2.5 millones de jornales en un periodo de cuatro meses; poder destinar al menos 121 mdp para apoyar la dieta familiar, con un apoyo de 100,000 paquetes de 5 aves, paquetes de aves y 1.25 millones de despensas durante un periodo de seis meses.

Para la parte pecuaria, se plantea la adquisición de 28,571 blogs nutricionales, con una inversión de 10 millones de pesos; un programa especial para la extracción de ganado improductivo, con un apoyo económico por cabeza, para una bolsa de 150 mdp; apoyo de 60 mdp, para la adquisición de semillas para 8,000 unidades de riego que permitirán sembrar forraje y avena; se plantea también, una inversión de 40 mdp, para la adquisición de 10,000 toneladas de pasturas en el bajío y Jalisco.

Huertos familiares para apoyar a la economía de las mujeres en las comunidades, para que produzcan hortalizas que contribuyan al sustento de la dieta familiar, con un apoyo económico de 20 mdp.

Señaló que si sumamos lo requerido en las acciones coyunturales para empleo temporal, la dieta familiar, más lo estructural, se estaría hablando de una bolsa total de 1,859 mdp.

INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS FEDERALES.

El Dip. Gerardo Leyva Hernández señaló que históricamente en el Estado de Zacatecas no se había presentado una sequía con los efectos tan devastadores como la actual; destacó la necesidad de plantear esquemas diferentes que nos permitan atender de manera adecuada esta situación; señaló que los esquemas que tiene el Gobierno Federal para atender situaciones de contingencia como es el PAC, el CADENA y el FONDEN, tienden a ser insuficientes; consideró urgente llevar a cabo una mesa de negociación con SAGARPA para atender el tema de la ampliación presupuestal y la creación del Fondo de los 10,000 mdp.

El Dip. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, externó su descontento por la forma en cómo los Diputados luchan por un Presupuesto millonario y el Gobierno Federal hace todo lo posible porque éste no se ejerza.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar pidió al Lic. Miguel Alonso Reyes, le informara acerca de cómo ha funcionado la conjunción de la SAGARPA con la Comisión Nacional de Zonas Áridas, el cual es un agente técnico que no se ha utilizado y que para este asunto de la vertiente preventiva sería fundamental, ya que con pocos recursos, se pueden obtener resultados muy importantes.

Manifestó su respaldo para atender la solicitud que se ha hecho, además de reiterar el apoyo de los Diputados integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería para atender el tema de la contingencia climatológica adicional que se presentó, mediante un Decreto Legislativo, con los mismos procedimientos que se hicieron para el Decreto formulado para atender la helada en el norte del país; señaló que para este nuevo Decreto, ya hay una prenegociación con el Gobierno Federal, en el sentido de que se conjuguen las economías y los subejercicios, para establecer una parte del fondo con lo que está convenido, pero como revolvente, lo que significa que debe haber el compromiso de que estos recursos se les repongan a los Estados, porque muchos de esos recursos ya están comprometidos.

Solicitó al Senador Tomás Torres Mercado su apoyo para que la negociación de la Ley de Ingresos se haga en Conferencia, porque el principal problema que se tiene en el Presupuesto de Egresos de la Federación, proviene de las acotaciones y limitaciones de la Ley de Ingresos que envió el Ejecutivo.

Indicó que en caso de hacer una gran alianza a favor del presupuesto para el campo, se necesitará la expresión de apoyo por parte de la CONAGO ya que la intervención de ellos es fundamental, dado el liderazgo que tienen con las bancadas en sus Estados; finalmente, comentó que se buscará siempre la conjunción de opiniones con el Gobierno Federal para revisar las eventuales modificaciones que se hagan a los criterios económicos de la Ley de Ingresos y las posibles reasignaciones.

El Lic. Miguel Alejandro Alonso Reyes, agradeció la disposición de los integrantes de esta Comisión para escuchar las propuestas y peticiones del Estado de Zacatecas; señaló que lo que se ha solicitado, no solamente es para Zacatecas, es para toda una región del país que comparte la problemática derivada de la sequía, pero también comparte, una visión de desarrollo.

Indicó que el planteamiento del Fondo, deriva de una serie de reuniones realizadas precisamente en Zacatecas, el pasado mes de agosto con los Gobernadores de Durango, Chihuahua, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León, Sinaloa, en donde se ha



generado una gran coincidencia en el sentido de solicitar muy respetuosamente a la Comisión de Agricultura y Ganadería y al Pleno de la Cámara de Diputados, la creación de este fondo especial para la atención estructural de la sequía recurrente; pidió el respaldo de los Diputados ante la SAGARPA, para buscar un fondo de 5,000 mdp para estos últimos meses del año, porque las consecuencias empezaron ya; señaló que de lograrse el Decreto para la creación del fondo, los recursos van a

ir llegando desde el mes de marzo y la gente está ávida de poder encontrar un fondo de respaldo.

Dentro de los Asuntos Generales, el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar informó que en la carpeta que se les entregó al inicio de la reunión hay una copia de la propuesta de calendario, para la atención a las organizaciones privadas, del sector social, empresarios, universidades y todos aquellos actores que tienen que ver con el sector y que han solicitado su participación para el análisis del presupuesto; señaló que esto se va a hacer en Mesa Directiva y que si algún Diputado integrante quisiera participar, será recibido con mucho gusto.



Siendo las 13:15 hrs. del 5 de octubre de 2011 y contando con la presencia de los 22 Diputados integrantes que firmaron su asistencia y dieciocho Diputados invitados, el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar dio por clausurados los trabajos de la Quincuagésima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Agricultura y Ganadería.